

Valledupar, 17 de Agosto de 2024

Señores

CORPOCESAR

Atte.: Wilson Román Márquez

Supervisor contrato

Ciudad.

REFERENCIA: CONTRATO N° 19-6-0191-0-2023, ***“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”.***

ASUNTO: ENTREGA INFORME MENSUAL N°6

Cordial Saludo,

Por medio de la presente remitimos Informe Técnico Mensual N°6, en donde se remiten los avances en la ejecución contractual del período comprendido entre el primero (1) de mayo hasta el treinta y uno (31) de mayo de 2024.

Atentamente,



SALOME GARCIA TORRES
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
INCOLTA S.A.S

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Versión 0
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		Página 2 de 41

INCOLTA INTERVENTORIA Y CONSULTORIA S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 9-6-0191-0-2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

**INFORME MENSUAL No. 6
 PERÍODO: 1 AL 30 DE MAYO DE 2024
 VALLEDUPAR – CESAR**

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	Versión 0
<i>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR</i>		Página 3 de 41
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		

CONTROL DE REVISIÓN

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN/MODIFICACIÓN
0	junio 10 de 2024	Documento inicial

RECIBIDO PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Acción	Nombre	Firma	Fecha
Revisión	SALOME GARCIA TORRES Residente de Interventoría		10/06/2024
Aprobación	APOLINAR SALDAÑA TAFUR Director de Interventoría		10/06/2024

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	Versión 0
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Página 4 de 41
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	5
2	ANTECEDENTES	6
3	PROPÓSITO DE LA INTERVENTORÍA	7
3.1	LOCALIZACIÓN.....	8
4	GENERALIDADES DEL CONTRATO	10
4.1	ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA	10
4.2	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.	11
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA.....	14
5.1	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.	14
5.2	CONTROL LEGAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	14
5.3	PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA DEL PROYECTO	15
5.4	DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA	15
5.4.1	Seguimiento Técnico	16
5.4.2	Seguimiento Administrativo	21
5.4.3	Seguimiento Financiero	24
6	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	29
6.1	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	29
6.2	CONTROL LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA.....	29
6.3	PERSONAL DEL CONTRATISTA DEL PROYECTO.....	30
6.4	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA.....	iError! Marcador no definido.
6.4.1	Componente De Validación	iError! Marcador no definido.
6.4.2	Componente De Formalización.....	iError! Marcador no definido.
6.4.3	Cronograma de Actividades.	iError! Marcador no definido.
6.5	INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA	30
6.5.1	RESUMEN PRESUPUESTAL ACUMULADO	30
6.5.2	Informe Financiero del periodo del 1/05/2024 hasta el 30/05/2024.....	31
6.6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	34

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Versión 0
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		Página 5 de 41

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de actividades realizadas por el contratista en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo del 2024, en el desarrollo del contrato No. 19-6-0152-0-2023 con acta de inicio celebrada el día 11 de diciembre de 2023, cuyo objeto es: IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR y verificadas por la interventoría mediante contrato No. 19-6-0191-0-2023 con acta de inicio del 3 de diciembre de 2024.

A continuación, se presenta el informe técnico mensual que tiene como fin informar las diferentes actividades en los componentes técnico, social, ambiental que ha desarrollado el contratista y la interventoría, acogándose a las pautas estipuladas por la Corporación Autónoma Regional del Cesar (CORPOCESAR).

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Versión 0
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		Página 6 de 41

2. ANTECEDENTES

Mediante el Decreto No. 953 de 2013, se reglamentó el Artículo No. 111 de la Ley 99 de 1993 modificado por el Artículo No. 210 de la Ley 1450 de 2011, que establece las disposiciones para implementar Pagos por Servicios Ambientales, posteriormente el Artículo No. 174 de la Ley 1753 de 2015, modificó el Artículo No. 108 de la Ley 99 de 1993, en el sentido de habilitar fuentes de recursos de orden nacional y regional, para la implementación de PSA u otros incentivos económicos orientados a la conservación de recursos naturales en las áreas o ecosistemas de interés estratégico.

En el 2017 se aprobó el Documento CONPES 2886- Lineamientos de Política y programa Nacional de Pago por Servicios Ambientales para la construcción de Plaza, que desarrolla los lineamientos para realizar inversiones que garanticen el mantenimiento y la generación de los servicios ambientales de los ecosistemas estratégicos del país, en el mismo año Mediante la Ley No. 870 se estableció los términos, condiciones y fuentes de financiación para la implementación del incentivo de PSA.

La serranía de Perijá es poseedora de una importante diversidad biótica y ecosistémica, recientemente delimitada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de la Resolución No. 151 del 31 de enero de 2018 y declarada por CORPOCESAR como Parque Natural Regional Serranía de Perijá mediante acuerdo del Consejo Directivos No. 021 del 16 de diciembre de 2016, se encuentra inmerso en zona central de la serranía de Perijá, en el Departamento del Cesar, en

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Versión 0
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		Página 7 de 41

la jurisdicción de los Municipios de Manaure Balcón del Cesar (2.343,79 hectáreas), La Paz Robles (10.789,35 hectáreas) y Agustín Codazzi (10.075 hectáreas).

Esta área protegida tiene interés binacional por la oferta hídrica, lo cual la convierte en una región estrategia del país y considerada la segunda fabrica natural de agua de la Costa atlántica después de la Sierra Nevada de Santa Marta. La red de drenaje que nace en el parque es fundamental como servicio ecosistémico ofertado por el área protegida para garantizar el desarrollo productivo en la zona amortiguadora y las partes bajas en la serranía de Perijá.

3. PROPÓSITO DE LA INTERVENTORÍA

El parque Natural Regional Serranía de Perijá es una región rica en recursos hídricos, biodiversidad y cultural, los cuales han sufrido transformación de los ecosistemas por la acelerada tala de bosques para implementación de cultivos de pan coger, ocasionando problemas de perdida y fragmentación de la cobertura, sedimentación de cauces y disminución de la biodiversidad, así mismo la apertura de potreros está conllevando a la perdida de cobertura naturales, compactación y erosión de los suelos, especialmente en la zona paramuna del parque.

En el Municipio de Agustín Codazzi se encuentran localizadas 10.075 hectáreas del Parque Natural Regional Serranía de Perijá, de las cuales el 63,35% (6.382,52) corresponden a áreas que requieren ser conservadas para preservar los recursos naturales. Así mismo, 3.687,02 hectáreas pertenecen a aquellos espacios donde ha

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Versión 0
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		Página 8 de 41

ocurrido una transformación total o parcial de sus valores naturales como resultados de las actividades productivas allí desarrolladas y que ameritan el establecimiento de sus condiciones naturales para atender en la mejor parte posible el logro de los objetivos de conservación

INCOLTA INTERVENTORIA Y CONSULTORIA S.A.S busca implementar el esquema de pagos por servicios ambientales, como estrategia de conservación y restauración ecológica en el parque natural regional serranía de Perijá y su zona con función amortiguadora, en el departamento del cesar, por lo anterior se realizará seguimiento a las actividades de restauración ecológica ejecutadas por el contratista ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES Y AMBIENTALISTAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – ASOPAGUA.

Dentro de las actividades que se ejecutaran se encuentra aislar 170 hectáreas para la restauración ecológica pasiva, a través de la construcción de 28,22 km de cercas en alambre de púa, otorgar 34 incentivos de Pagos por Servicios Ambientales, diseñar un esquema de monitoreo y seguimiento al proceso de restauración y desarrollar acciones de promoción, socialización y capacitación comunitaria.

3.1 LOCALIZACIÓN

El proyecto se localiza geográficamente al norte del departamento de Cesar, las zonas de interés son las asentadas en la parte alta de la cuenca, específicamente las veredas de Agua bonita, Miraflores y La frontera; caracterizándose estas por poseer un alto valor ecosistémica y variedad en fuentes hídricas. (Figura 1).

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

CONTRATO No. 19-6-0191-0-2023

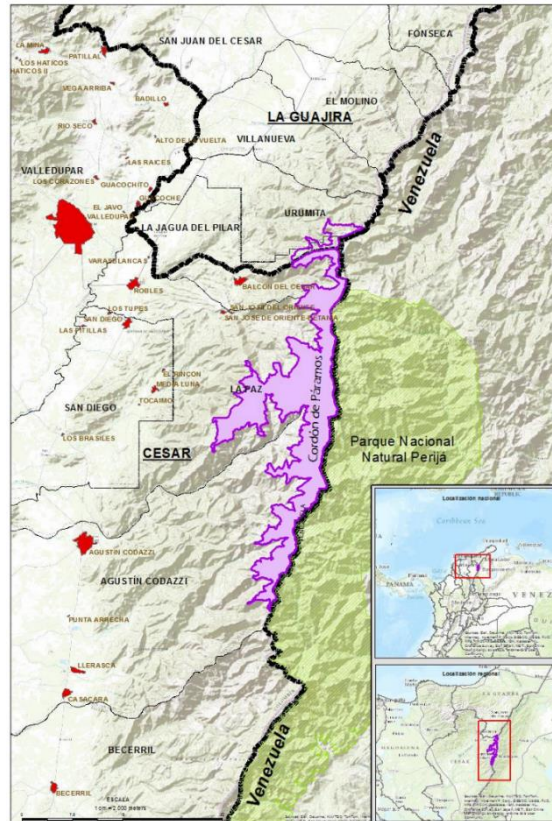


Ilustración 1. Ubicación General del Proyecto.

Fuente: Google Maps

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Versión 0
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		Página 10 de 41

4. GENERALIDADES DEL CONTRATO

4.1 ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA

OBJETIVO 1. CONSERVAR LA COBERTURA VEGETAL NATIVA:

- Realizar validación predial para PSA
- Formalizar los acuerdos voluntarios de PSA.
- Registro de la información del proyecto de pagos por servicios ambientales implementado y seguimiento ante la autoridad ambiental.
- Aislar áreas para la restauración ecológica pasiva
- Otorgar el incentivo de pago por servicios ambientales.
- Realizar acciones de seguimiento y monitoreo a los acuerdos.
- Diseñar un esquema de seguimiento y monitoreo a la restauración (incluye establecimiento de parcelas y monitoreo inicial).

OBJETIVO 2. FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN, ESQUEMAS DE GOBERNZANZA Y CONOCIMIENTO AMBIENTAL:

- Realizar encuentros para la promoción, divulgación y socialización del proyecto.
- Desarrollar capacitaciones comunitarias sobre restauración y conservación, prevención de incendios y practicas productivas sostenibles.
- Socialización y divulgación del PMA del Parque Natural Regional Serrania de Perijá.

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Versión 0 Página 11 de 41
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		

4.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

SEGUIMIENTO TÉCNICO:

- Coordinar y realizar con el Supervisor designado por la Corporación y el contratista la visita preliminar a los tramos correspondiente a intervenir
- Revisar todos y cada uno de los documentos del proceso contractual de la obra.
- Verificar y exigir la disponibilidad del personal ofrecido en la propuesta técnica.
- Rechazar los informes presentados por el contratista de obra que no cumplan con las especificaciones técnicas.
- Estudiar las sugerencias, reclamaciones y solicitudes técnicas del contratista de obra.
- Verificar y aprobar al contratista los análisis de precios unitarios que resulten durante la ejecución del proyecto.
- Realizar la aprobación de los procedimientos del proyecto con base en las recomendaciones impartidas por los profesionales de su propuesta.
- En forma oportuna rechazará las obras mal ejecutadas o cuando se hayan ejecutado con especificaciones inferiores a las contratadas.
- Realizar la vigilancia, seguimiento y control a las autorizaciones de parte de propietarios o poseedores, para los predios en donde se requiera realizar el ingreso, movilización o desplazamiento de maquinaria, personal y/o equipo.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Versión 0
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		Página 12 de 41

- Verificar que el contratista vincule y mantenga durante la ejecución del contrato el personal ofrecido en la propuesta y solicitar los cambios a que haya lugar.
- Exigir al contratista los informes, documentos y demás detalles para asegurar la correcta ejecución del contrato.
- Realizar seguimiento al programa de trabajo y el cumplimiento de los plazos establecidos en el programa de trabajo del contratista
- Estudiar las sugerencias, reclamaciones y solicitudes de tipo administrativo que realice el contratista de obra,
- Verificar que el contratista cumpla con la constitución de garantías contractuales establecidas y exigir con la debida anticipación su renovación o modificación.
- Emitir concepto sobre las modificaciones que resulten durante la ejecución de la obra y someterlas a consideración de la Corporación con la respectiva justificación técnica y el análisis costo – beneficio.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Realizar el control de las inversiones del contrato, velando porque el contratista destine los recursos necesarios para el buen desarrollo del mismo.
- Tramitar los pagos del contrato de obra de acuerdo con lo pactado en la minuta y velar porque todos los desembolsos entregados al contratista se utilicen única y exclusivamente en los gastos en que el contratista deba incurrir con ocasión de la ejecución del mismo.

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Versión 0
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		Página 13 de 41

- Verificar y exigir mensualmente los pagos del personal vinculado al contrato de obra y los pagos de seguridad social y parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente.
- Llevar actualizado el control presupuestal y de ejecución de la obra.

SEGUIMIENTO AMBIENTAL

- Verificar y exigir el cumplimiento de la normatividad ambiental, salud en el trabajo, seguridad industrial establecida por parte de la CORPORACIÓN.
- Exigir al contratista el Plan de Gestión Ambiental de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas del contrato de obra y la normatividad vigente.
- Suspender los trabajos de obra en caso de presentarse afectación al medio ambiente.

SEGUIMIENTO JURIDICO

- Realizar los procesos y actividades enfocadas en la verificación, aplicación y cumplimiento de los aspectos regulatorios y contractuales relacionados con el contrato de obra.

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	Versión 0
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Página 14 de 41
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

A continuación, se relaciona la información del Contrato de Interventoría

Tabla 1. Datos contrato de interventoría

CONTRATO No.	19-6-0191-0-2023
INTERVENTORIA	INCOLTA INTERVENTORIA Y CONSULTORIA S.A.S.
NIT	800226261-9
FECHA	Octubre 13 de 2023
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.
PLAZO	DOCE (12) MESES.
VALOR OBRA	\$ 112.812.000
FECHA DE INICIO	04 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	03 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR:	WILSON ROMAN MARQUEZ DAZA

5.2 CONTROL LEGAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En la Siguiete tabla se muestran aspectos relevantes de las pólizas y, la revisión de las mismas muestra el cumplimiento de los requisitos establecidos.

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	Versión 0
<i>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR</i>		Página 15 de 41
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		

Tabla 2. Pólizas contrato de interventoría

GARANTIAS DEL CONTRATO Y CONTROL DE POLIZAS			
Aseguradora:	SURAMERICANA		
Numero de Póliza	3759141-1		
AMPAROS	VALOR	DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	11.281.200	17-10-2023	17-02-2025
Buen manejo del Anticipo	\$22.562.400	17-10-2023	17-02-2025
Calidad del servicio	11.281.200	17-10-2023	17-02-2025
Salarios y prestaciones	\$11.281.200	17-10-2023	17-02-2027

Anexos 2. pólizas del contrato de interventoría

5.3 PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA DEL PROYECTO

A continuación, se detalla el personal contratado para la ejecución de la interventoría.

Tabla 3. Personal interventoría

NOMBRE	CARGO	%DEDICACIÓN
APOLINAR SALDAÑA TAFUR	Director Interventoría	40%
SALOME GARCIA TORRES	Residente Interventoría	100%
LUZMY URBINA VENTURA	Profesional Social	50%

Anexos 3. Planillas de seguridad social

5.4 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

Durante el periodo, la Interventoría controló y siguió las actividades realizadas por el contratista. Para dar cumplimiento a lo anterior, se realizaron las siguientes actividades:

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	Versión 0
<i>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR</i>		Página 16 de 41
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		

Tabla 4. Personal interventoría

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PRESENTE PERIODO
SEGUIMIENTO TÉCNICO
<ul style="list-style-type: none"> - Se realiza seguimiento por parte de la interventoría en el cumplimiento del cronograma de obra, en donde se realiza revisión a la fase de validación de predios. - Se realiza acompañamiento en las actividades de identificación de posibles beneficiarios. - Se generan cambios en las veredas establecidas inicialmente. - Se da acompañamiento en los recorridos realizados por el contratista para caracterización de predios, se evidencian zonas de difícil acceso. - El contratista inicia las labores de adquisición de postes de madera plástica y alambre.
SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del informe mensual de interventoría N°5 - Revisión informe mensual No.5 contratista.
SEGUIMIENTO FINANCIERO
<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó revisión al avance financiero del contratista. - Se solicitó al contratista que soporte debidamente el avance financiero del proyecto.
SEGUIMIENTO AMBIENTAL
<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó revisión del Plan de Manejo del Parque Natural Regional Serranía del Perijá con el fin de ver sus implicaciones durante la ejecución del proyecto.
SEGUIMIENTO JURÍDICO
<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó Seguimiento al Formato de validación predial. - Una vez el contratista remita los formatos de validación predial diligenciados durante el recorrido, estos serán revisados por el área jurídica, para ejecutar la formalización de los acuerdos.

5.4.1 Seguimiento Técnico

- Validación de predios

Durante el periodo de vigencia del presente informe, la interventoría llevó a cabo una revisión exhaustiva de la información recopilada por el contratista, correspondiente a los datos de las visitas de validación de predios. En este proceso, se determinó quiénes serán los beneficiarios del proyecto. La información obtenida

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	Versión 0
	<i>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR</i>	
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		Página 17 de 41

fue debidamente tabulada y analizada para garantizar su precisión y adecuación a los objetivos del proyecto.

No fue posible realizar validación en la vereda Miraflores, teniendo en cuenta que los habitantes de esta vereda no cumplen con las condiciones mínimas del proyecto, se anexa carta enviada por el presidente de MIRAFLORES, así mismo se incluye la vereda las VEGAS como alternativa con el fin de cumplir con los beneficiarios mínimos requeridos, así como la vereda el TRIUNFO.

Tabla 5. Análisis información beneficiarios

VEREDA	NOMBRE DEL PREDIO	ALTURA SSMN	TOTAL HA PREDIO	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EL PREDIO SE ENCUENTRA DENTRO DEL PHSP Y/O SU ZONA CON FUNCIÓN AMORTIGUADORA	DISPONE DE LAS HECTÁREAS MÍNIMAS PARA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN (S) HA	DISPONE DE ÁREA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA COMPENSACIÓN POR EL PSA	EL PREDIO LIMITA CON FRONTERA AGRÍCOLA	PROPORCIÓN DE COBERTURA VEGETAL (BOSQUES, PARAMOS, ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y/O RESTAURACIÓN)	RIESGO DE TRANSFORMACIÓN POR EXPANSIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA	POTENCIAL DE CONECTIVIDAD ECOSISTÉMICA	RIQUEZA Y/O DIVERSIDAD BIOLÓGICA	PRESENCIA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS (ABASTECIMIENTO, DE REGULACIÓN, DE APOYO Y CULTURALES)	ÁREAS DESIGNADAS POR BIOSFERA Y/O INCENDIOS FORESTALES	VALORACIÓN TOTAL
AGUA BONITA	AGUAS UNIDAS	2.408	34	RICHARDO OLIVIS BRITTO	77.158.246	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
AGUA BONITA	LAS BRISAS	1.900	30	ADRIANA VACA AREVALO	77.157.089	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
AGUA BONITA	LA ESPERANZA	2.050	11	ANDRÉS RODRIGUEZ	18.994.970	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
AGUA BONITA	EL FUTURO	2.000	9	TONY HERNAN GARCIA	77.155.287	-	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
AGUA BONITA	LA SIEMBRAS	2.300	45	HERNANDO PEREZ	107.724.406	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
AGUA BONITA	VILLA ESPERANZA	2.413	20	JORGE JIMENEZ	1.005.076.649	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
36																
AGUA BONITA	AGUA BONITA	2.450		SANDRA PULIDO	5.078.698	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
21																
AGUA BONITA	LOS PINOS	2.310		ALEXANDER MONCAGA	1.118.999.128	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
AGUA BONITA	NUOVA IDEA	2.100	38	EUGENIA FRANCO	97.393.572	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
AGUA BONITA	VILLA UANA	2.380	20	SOLANGE CENTENO PAILLARES	49.688.173	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
12																
LA FRONTERA	EL TRIUNFO	1.900		OSCAR CERVERA GARCIA	1.084.493.227	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
LA FRONTERA	LA ESPERANZA	1.940	40	NEILSON GUERRON	18.968.743	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
LA FRONTERA	ALASKA	2.000	30	DIOVANNY GUERRERO	77.154.489	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
80																
LA FRONTERA	NUOVA ESPERANZA	1.905		GEORGINA NAVARRO	77.173.366	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
70																
LA FRONTERA	TERRA ALTA	1.990		ALFONSO QUIROGA FORERO	18.910.666	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
EL TRIUNFO	EL BLEN	2.190	20	EUSEBIO MONTEJO	18.955.587	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
EL TRIUNFO	CASA DEZINC	2.100	40	UNIVEL MONTEJO	18.955.558	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
EL TRIUNFO	LOS ROSALES	2.460	30	ANA MARTINEZ	49.691.768	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
100																
EL TRIUNFO	EL CERRITO	2.505		JAIRO RICO GUEVARA	18.933.964	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
EL TRIUNFO	MI NOVA	2.200	30	LUIS YARILON REYES	1.069.226.292	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
EL TRIUNFO	LA NEVADA	2.540	160	SANDER YAIR OSPINO	1.067.791.787	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
EL TRIUNFO	EL RETORNO	2.460	35	DIOSEBITH CASILLAS	18.968.044	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
EL TRIUNFO	TERRA BONITA	2.750	161	MARIA ESTELA MARTINEZ	49.695.023	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
LA FRONTERA	MI FUTURO	2.300	25	JHON FLORES	18.958.647	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
LA FRONTERA	ALTA MIRA	2.260	10	TALY CHINCHILLA	77.153.527	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
LA FRONTERA	VILLA ESPERANZA	2.300	30	LUIS ALEJANDRO LOZANO	49.697.074	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
LA FRONTERA	EL LEBANO ORIENTE	2.370	18	GINSBERTO FERNANDEZ	10.516.659	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
LA FRONTERA	VILLA ROSA	2.275	35	FREYMAN CHINCHILLA	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
LA FRONTERA	NUOVO RETORNO	2.380	30	JESCA MONTENEGRO	11.481.968.014	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
LAS VEGAS	ALTO DEL TURPIAL	2.022	52	GLADYS MARIA SARABIA	49.695.470	1,00	1	1	1	1	1	1	0,5	1	0,50	9,00
LAS VEGAS	LA ESPERANZA	2.005	30	ISIDORO QUINTERO PABON	18.967.379	1,00	1	1	1	1	1	1	0,5	1	0,50	9,00
EL TRIUNFO	GODO E LOVE	2.450	15	WAGNER OSPINO MARTINEZ	1.062.812.476	1,00	1	1	1	1	1	1	0,5	1	0,50	9,00
LAS VEGAS	LA FRONTERA	2.302	30	DANIAN QUINTERO	18.955.258	1,00	1	1	1	1	1	1	0,5	1	0,50	9,00
LAS VEGAS	LOS ARRIAYANES	2.004	60	LENY VEGASQUEZ	97.685.217	1,00	1	1	1	1	1	1	0,5	1	0,50	9,00
2.239 1.407 33,00 34 34 34 34 34 34 32 34 17,00 315,50																

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Versión 0
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		Página 18 de 41

- Formalización de Acuerdos

Una vez analizada la información entregada por el contratista y corroborado el cumplimiento de los lineamientos para participar en el proyecto, se establecieron los 34 beneficiarios aptos para recibir pagos por Servicios Ambientales (PSA). Para su selección, se consideraron las siguientes características:

- El predio del beneficiario debe estar ubicado dentro del área protegida.
- Debe Contar con al menos 5 hectáreas actas para restauración ecológica pasiva.
- El beneficiario debe estar dispuesto a participar en el proyecto y conocer la importancia del mismo para el ecosistema.
- El beneficiario debe ser el propietario del predio.

A continuación, se relaciona los 34 beneficiarios que cumplieron con los requerimientos.

**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO
 CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES,
 COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL
 REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL
 DEPARTAMENTO DEL CESAR**

CONTRATO No. 19-6-0191-0-2023

Tabla 6. Beneficiarios del proyecto

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA	NOMBRE DEL PREDIO	ALTURA SMSNM	TOTAL HA PREDIO	NOMBRE Y APELLIDO
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	AGUAS LINDAS	2.408	34	RICHARD OLVIS BRITTO
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	LAS BRISAS	1.900	30	ADINAE VACA AREVALO
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	LA ESPERANZA	2.050	11	ARCESIO RODRIGUEZ
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	EL FUTURO	2.000	9	TOIVER HERNAN GARCIA
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	LA SIBERIA	2.300	45	HERNANDO PEREZ
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	VILLA ESPERANZA	2.413	20	JORGE JIMENEZ
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	AGUA BONITA	2.450	36	SANDRA PUJIDO
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	LOS PINOS	2.310	21	ALEXANDER MONCADA
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	NUEVA IDEA	2.100	38	ELIZABETH FRANCO
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	VILLA LANA	2.380	20	SOLEMRI CENTENO PALLARES
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	EL TRIUNFO	1.900	12	OSCAR CERVERA GARCIA
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	LA ESPERANZA	1.940	40	NELSON GUERRON
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	ALASKA	2.000	30	DIOVANNY GUERRERO
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	NUEVA ESPERANZA	1.905	80	GEOVANNY NAVARRO
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	TIERRA ALTA	1.990	70	ALFONSO QUIROGA FORERO
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	EL TRIUNFO	EL EDEN	2.190	20	ELIECER MONTEJO
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	EL TRIUNFO	CASA DE ZINC	2.100	40	URIEL MONTEJO
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	EL TRIUNFO	LOS ROSALES	2.460	30	ANA MARTINEZ
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	EL TRIUNFO	EL CERRITO	2.505	100	JAIRICO RICO GUEVARA
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	EL TRIUNFO	MI NOVIA	2.200	30	LUIS YARLON REYES
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	EL TRIUNFO	LA NEVADA	2.540	160	SANDER YAIR OSPINO
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	EL TRIUNFO	EL RETORNO	2.660	35	DIOSELITH CASELLES
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	EL TRIUNFO	TIERRA BENDITA	2.750	161	MARIA ESTELA MARTINEZ
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	MI FUTURO	2.300	25	JHON FLOREZ
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	ALTA MIRA	2.260	10	TALY CHINCHILLA
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	VILLA ESPERANZA	2.300	30	LUIS ALEJANDRO LOZANO
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	EL LEJANO ORIENTE	2.370	18	GINISBERTO FERNANDEZ
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	VILLA ROSA	2.275	35	FREYMAN CHINCHILLA
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	NUEVO RETORNO	2.380	30	JESICA MONTENEGRO
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LAS VEGAS	ALTO DEL TURPIAL	2.022	52	GLADYS MARIA SARABIA
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LAS VEGAS	LA ESPERANZA	2.005	30	ISIDRO QUINTERO PABON
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	EL TRIUNFO	GOD IS LOVE	2.450	15	WAGNER OSPINO MARTINEZ
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LAS VEGAS	LA FRONTERA	2.302	30	DAMIAN QUINTERO
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LAS VEGAS	LOS ARRAYANES	2.004	60	LENYS VELASQUEZ
				2.239	1407	

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	Versión 0
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Página 20 de 41
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		

Respecto al documento para la legalización de los acuerdos se encuentra actualmente en revisión por parte de la supervisión de CORPOCESAR, el cual fue enviado por medio de correo electrónico el día 24 de mayo de 2024.

21/8/24, 11:34

Gmail - Modelo de formato para formalización de acuerdos por PSA



INCOLTA CESAR <incoltacesar@gmail.com>

Modelo de formato para formalización de acuerdos por PSA

3 mensajes

INCOLTA CESAR <incoltacesar@gmail.com>

24 de mayo de 2024, 18:32

Para: "Wilson Roman Márquez Daza (CORPOCESAR)" <wilson.marquez@corpocesar.gov.co>

Buenas tardes,

Remito modelo de formato para formalización de acuerdos para su revisión y posterior aprobación si este lo amerita, el cual será aplicado a los beneficiarios que cumplan con los requisitos exigidos en en el formato de validación.

Cordialmente,

--

INCOLTA S.A.S.
EMPRESA INTERVENTORA
PROYECTO PSA -CORPOCESAR



MODELO FORMATO DE FORMALIZACION DE ACUERDOS.docx
151K

- Planes de manejo y cartografía

De acuerdo con la información proporcionada por el contratista, este se encuentra en la elaboración de los mapas correspondientes a los predios y áreas de intervención de los beneficiarios de las veredas Agua Bonita, La frontera, Las vegas Y el triunfo.

- Sensibilización

De acuerdo a la visita de validación predial se establecieron los 34 beneficiarios que serán actos para Pagos por Servicios Ambientales – PSA, estos serán convocados

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	Versión 0
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Página 21 de 41
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		

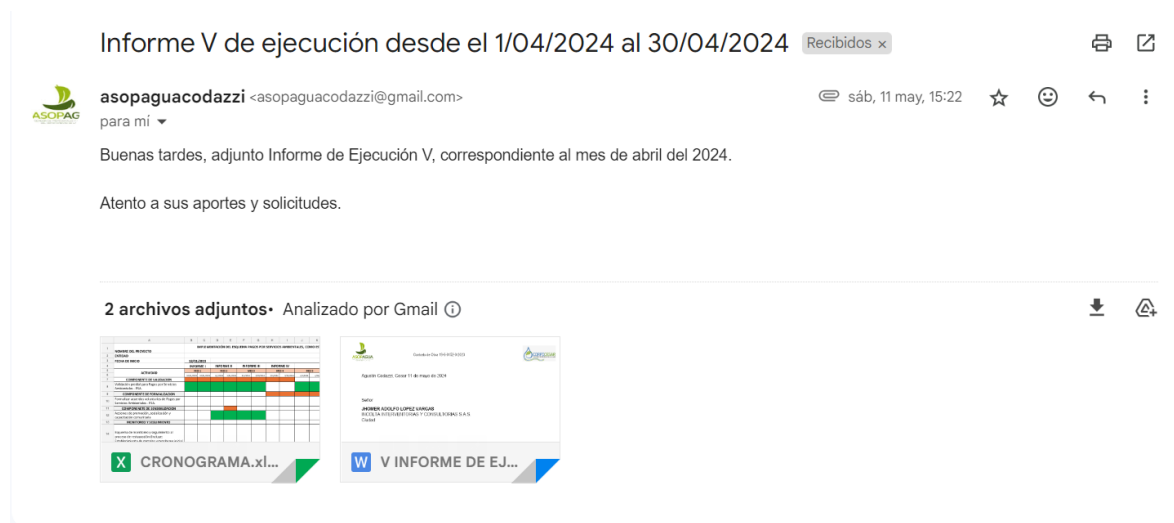
para realizar la segunda socialización del proyecto, así como para los talleres pedagógicos

5.4.2 Seguimiento Administrativo

- Presentación de informes

Se realiza elaboración del informe mensual N°5 correspondiente al periodo comprendido del 1 al 30 de abril del 2024 y remitido a la supervisión de CORPOCESAR por medio de OFICIO N° 022-2024.

Se realiza revisión del informe N°5 enviado por el contratista para el periodo del 1 al 30 de abril del 2024 el día 11 de mayo por correo electrónico.



El contratista presenta atraso en la presentación de informes de gestión, el cual fue entregado de manera extratemporal el día 23 de julio por medio de correo electrónico.

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	Versión 0
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Página 22 de 41
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		



- Comité de obra

Durante el periodo se dio seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista, se realizó comité de obra el día 31 de mayo de 2024, en donde se presentó asistencia por parte del equipo de interventoría, contratista y supervisión de CORPOCESAR.

En el desarrollo del comité se realizó revisión del informe N°5 con el fin de adoptar las correcciones para el informe de obra N°6.

Se dio aclaración respecto a la No participación de la vereda MIRAFLORES en el proyecto, así como la inclusión de otras veredas.

Se dieron aclaraciones respecto a la ejecución del proyecto por parte de la supervisión.

Una vez más se enfatizó en la entrega puntual de los informes por parte del contratista y así vez la interventoría.

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	Versión 0
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Página 23 de 41
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		

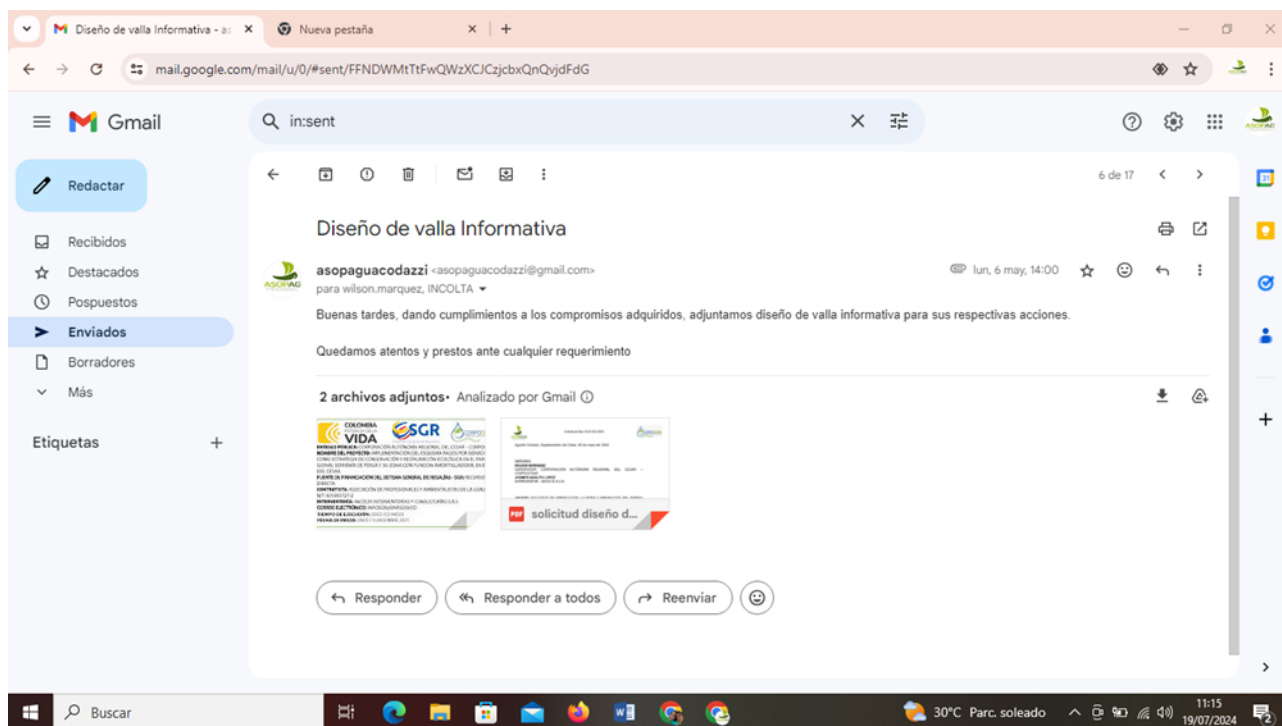
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1. Se realiza presentación de los asistentes al comité de técnico de obra N°3 por parte de interventoría, contratista y supervisión.		
2. Se plantea como objetivo de la reunión, realizar revisión del informe de obra N°5, en donde se establece como compromiso adoptar las correcciones al informe de obra N°6.		
3. Se realiza breve resumen a la supervisión sobre las visitas de validación realizadas		
3. En el ítem 5.2 se establece que es necesario completar la Tabla 2. polizas contrato de obra, con la información de la poliza.		
4. En el ítem 5.3 se debe actualizar el personal que pertenece al contrato de obra.		
5. En el ítem 5.4.2 se mencionan las veredas Las Vegas, El progreso y El triunfo, veredas que no fueron socializadas en la reunión inicial, por lo que se solicita que se aclare en el informe el porque estas veredas fueron agregadas, así mismo el porque la vereda MIRAFLORES no se contempla en la visita de validación.		
6. En el ítem 5.4.3 Es necesario explicar el porque no se pudo realizar validación en la vereda MIRAFLORES, Supervisión de CORPOCESAR, solicita que se envíe un oficio explicando la inclusión de las veredas las Vegas, el progreso y el triunfo en la validación inicial que realizó el contratista.		
7. El contratista y la interventoría explican que la vereda el progreso hace parte de la vereda la frontera, esta por el conflicto armado de la zona desapareció y sus habitantes fueron acogidos por la vereda la frontera que contaba con constitución, respecto a la vereda el triunfo esta pertenecía de igual forma a la vereda la frontera, sin embargo se realizó su constitución formal en el mes MAYO, por lo que se deja a consideración de la supervisión si esta vereda puede hacer parte del proyecto, así mismo se aclara que se realizan visitas de verificación en la vereda las Vegas como opción, ya que de acuerdo a explicaciones dadas por el presidente de la vereda miraflores, la comunidad no cumple con los requisitos mínimos para poder ser parte del proyecto, y han manifestado no participar en el proyecto, a respecto la supervisión solicitó que esa junta oficializara lo pertinente. por lo tanto se plantearon 2 opciones la primera realizar una reunión con la JAC y la comunidad de esa vereda con el objeto escuchar sus argumentos y su decisión final, y la segunda que la Junta a través de una comunicación oficial manifestaran la decisión tomada.		
8. El contratista realiza consulta a la interventoría y la supervisión respecto al cerramiento de cercado, supervisión aclara que se debe cumplir con los metros de cercado estipulado en los pliegos, así como el área de conservación para cada usuario.		
9.- La supervisión le recuerda tanto a interventoría como al contratista de obra, tener en cuenta que para la actividad de aislamiento se debe cumplir tanto con la longitud del cercado Metros lineales y con el área aislada o cercada, de acuerdo a las cantidades destinadas por cada usuario o beneficiario y a las cantidades de obras contratadas.		
10.- Se recalca lo referente a las fechas de presentación de informes mensuales, así: obras hasta el 5 de cada mes, interventoría hasta el 10 de cada mes, además estos deben presentarse en formato PDF en físico radicados en ventanilla de corpopesar, y en medio magnético, además para facilitar se presenta una copia en magnético en formato Word. estos deben estar soportados con todos sus anexos y evidencias.		

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Remitir oficio a supervisión de corpopesar, referente a participación de las veredas el progreso, el triunfo y las Vegas.	5 junio de 2024	interventoría
Remitir informe de obra N°6 a la interventoría	5/06/2024	contratista
Remitir informe de obra N°6 a la supervisión	10/06/2024	interventoría
Revisar trámite de la valla del proyecto	10/06/2024	supervisión
Nota: Con el registro de asistencia se oficializa dicha acta.		

Diseño de Valla

- Se recibió por parte del contratista el diseño de la valla informativa para el proyecto, la cual fue revisada por la interventoría y remitida a la supervisión de CORPOCESAR y el equipo de comunicaciones, con el fin de que fuera revisada y avalada para dar cumplimiento a la imagen corporativa exigida por CORPOCESAR.

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	Versión 0
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Página 24 de 41
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		



5.4.3 Seguimiento Financiero

La interventoría remite su seguimiento financiero de acuerdo a las actividades ejecutadas de supervisión, en donde se divide en pago al personal administrativo y servicios de instalaciones y otros.

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	Versión 0
<i>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR</i>		Página 25 de 41
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	DICIEMBRE	ENERO2024	FEBRERO2024	MARZO2024	ABRIL2024	MAYO2024
1	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO	\$ 70.188.800,00	\$6.723.400	\$ 6.723.400	\$ 6.723.400	\$6.723.400	\$6.723.400	\$6.723.400
2	MATERIALES E INSUMOS	\$ -						
3	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ -						
4	SERVICIOS, INSTALACIONES Y OTROS	\$ 24.611.200,12	\$2.440.610	\$ 2.440.610	\$ 2.440.610	\$2.440.610	\$2.440.610	\$2.440.610
	COSTOS DIRECTOS	\$ 94.800.000,12						
	IVA 19%	\$ 18.012.000,02						
	COSTO TOTAL INTERVENTORIA	\$ 112.812.000,14						
			\$9.164.010	\$ 9.164.010	\$ 9.164.010	\$9.164.010	\$9.164.010	\$9.164.010
		PORCENTAJE DEL CONTRATO		8,12%				
		INVERSION ACUMULADA		\$54.984.060				
		PORCENTAJE ACUMULADO DEL C		48,74%				

5.4.3 Cronograma de actividades

El contratista realiza entrega del cronograma de actividades, en el que se evidencia un avance del TREINTA Y SEIS COMA CINCUENTA Y DOS PORCIENTO (36.52%), no obstante, al realizar una evaluación del avance financiero basado en las actividades ejecutadas hasta la fecha, se detecta un desajuste en comparación con el cronograma inicial.

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	Versión 0
<i>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR</i>		Página 26 de 41
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		

NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCIÓN AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.													
ENTIDAD	ASOPAGUA													
FECHA DE INICIO	11/12/2023	CORTE DE EJECUCION 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2024												
	INFORME I		INFORME II		INFORME III		INFORME IV		INFORME V		INFORME VI			
ACTIVIDAD	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6							% EJECUTADO	% POR EJECUTAR
	11/12/2023	31/12/2023	01/01/2024	31/01/2024	01/02/2024	29/02/2024	01/03/2024	31/03/2024	01/04/2024	30/04/2024	01/05/2024	31/05/2024		
COMPONENTE DE VALIDACION														
Validación predial para Pagos por Servicios Ambientales - PSA.													71,42857143	28,57142857
COMPONENTE DE FORMALIZACION														
Formalizar acuerdos voluntarios de Pagos por Servicios Ambientales - PSA.													66,66666667	33,33333333
COMPONENTE DE SENSIBILIZACION														
Acciones de promoción, socialización y capacitación comunitaria													9,302325581	90,69767442
MONITOREO Y SEGUIMIENTO														
Esquema de monitoreo y seguimiento al proceso de restauración (Incluye: Establecimiento de parcelas y monitoreo inicial)													0	100
INCENTIVOS PSA														
Incentivo de Pagos por Servicios Ambientales - PSA.													27,27272727	72,72727273
COMPONENTE RESTAURACION														
Aislamiento de áreas para la restauración ecológica pasiva.													44,44444444	55,55555556
	PROGRAMADO												36,52	63,48
	EJECUTADO													

Se adjunta cronograma financiero proyectado por la interventoría, el cual muestra un atraso significativo en comparación con la planificación inicial. en donde se evidencia desde la ejecución financiera que se lleva un avance del 18,3 % frente al 40% que se proyectaba para esta fecha.

	<p>INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.</p>	<p>Versión 0</p>
<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR</p>		<p>Página 27 de 41</p>
<p>CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u></p>		

IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCIÓN AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.														
CRONOGRAMA AVANCE FINANCIERO														
ACTIVIDAD	MES 1		MES 2		MES 3		MES 4		MES 5		MES 6		% Proyectado	% Ejecutado
	11/12/2023	31/12/2023	1/01/2024	31/01/2024	1/02/2024	29/02/2024	1/03/2024	31/03/2024	1/04/2024	30/04/2024	1/05/2024	31/05/2024		
COMPONENTE DE VALIDACION														
Validación predial para Pagos por Servicios Ambientales - PSA.													16,67	16,67
COMPONENTE DE FORMALIZACION														
Formalizar acuerdos voluntarios de Pagos por Servicios Ambientales - PSA.													0,00	0,00
COMPONENETE DE SENSIBILIZACION														
Acciones de promoción, socialización y capacitación comunitaria													0,00	0,00
MONITOREO Y SEGUIMIENTO														
Esquema de monitoreo y seguimiento al proceso de restauración (Incluye: Establecimiento de parcelas y monitoreo inicial													0,00	0,00
INCENTIVOS PSA														
Incentivo de Pagos por Servicios Ambientales - PSA.													0,00	0,00
COMPONENETE RESTAURACION														
Aislamiento de areas para la restauración ecologica pasiva.													0,00	0,00
	PROGRAMADO													
	EJECUTADO												40,0	18,3
	MES INFORME													

Sin embargo, se realiza un análisis de las actividades administradas ejecutadas en cada uno de los ítems las cuales evidencian un avance mayor en comparación al financiero, se adjunta cronograma detallado de actividades.

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	Versión 0
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Página 29 de 41
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		

6. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

6.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 7. Datos contrato de contratista

CONTRATO No.	19-6-0152-0-2023
CONTRATISTA	SOCIACIÓN DE PROFESIONALES Y AMBIENTALISTAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – ASOPAGUA
NIT	825003727-2
FECHA	Mayo 17 de 2023
OBJETO	IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR
PLAZO	DOCE (12) MESES.
VALOR OBRA	\$ 1.596.495.342
FECHA DE INICIO	11 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	10 DE DICIEMBRE DE 2024

6.2 CONTROL LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA

En la Siguiete tabla se muestran aspectos relevantes de las pólizas y, la revisión de las mismas muestra el cumplimiento de los requisitos establecidos.

Tabla 8. Pólizas contrato de obra

CONTROL DE POLIZAS			
Compañía Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
Descripción			Suma Asegurada
Riesgos Amparados	No. De la Póliza	85-44-101125234	\$ 1.040.206.298,20
	Desde	Hasta	

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	Versión 0
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Página 30 de 41
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		

Buen manejo del anticipo	23/11/2023	23/3/2025	\$ 638.598.136,80
Cumplimiento del contrato	13/11/2023	23/5/2025	\$ 159.649.534,20
Pago Salarios, prestaciones sociales	23/11/2023	23/11/2027	\$ 159.649.534,20

6.3 PERSONAL DEL CONTRATISTA DEL PROYECTO

A continuación, se detalla el personal a utilizar en el proyecto.

Tabla 9. Personal Contratista

NOMBRE	CARGO
LUIS GUERRA	INGENIERO FORESTAL
JORGE DANGON LADINO	INGENIERO AMBIENTAL
PAULA MARTINEZ	TRABAJADORA SOCIAL
FABIÁN PADILLA	ESPECIALISTA SIG
CLAUDIA BARCENAS BOVEA	ABOGADA

6.5 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA

6.5.1 RESUMEN PRESUPUESTAL ACUMULADO

A continuación, se hace un resumen del valor asignado por anticipo que corresponde al 40% del valor total del contrato de obra.

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	Versión 0
<i>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR</i>		Página 31 de 41
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		

Tabla 10. Presupuesto acumulado

CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR CONTRACTUAL	VALOR ASIGNADO EN ANTICIPO
1,00	\$ 37.940.000,00	\$ 37.940.000,00	\$ 37.840.248,00
34,00	\$ 655.705,00	\$ 22.293.970,00	\$ 13.114.060,00
10,00	\$ 3.104.400,00	\$ 31.044.000,00	\$ 18.635.016,00
1,00	\$ 30.394.200,00	\$ 30.394.200,00	\$ -
34,00	\$ 9.594.360,00	\$ 326.208.240,00	\$ 28.798.674,00
28,22	\$ 29.166.936,00	\$ 823.090.933,92	\$ 469.361.400,00
COSTO DIRECTO:		\$ 1.270.971.343,92	N/A
ADMINISTRACIÓN (21%):		\$ 266.903.982,22	\$ 70.848.738,80
IMPREVISTOS (1%):		\$ 12.709.713,44	N/A
UTILIDAD (3%):		\$ 38.129.140,32	N/A
IVA SOBRE UTILIDAD (19%):		\$ 7.244.536,66	N/A
TOTAL COSTO PROYECTO:		\$ 1.595.958.717,00	\$ 638.598.136,80

6.5.2 Informe Financiero del periodo del 1/05/2024 hasta el 30/05/2024

Tabla 11. Informe financiero del 01/05/2024 hasta el 30/05/2024.

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	Versión 0
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		
CONTRATO No. 19-6-0191-0-2023		

Página 32
de 41

PERIODO DESDE MAYO 01 HASTA MAYO 31 DE 2024						
	VALOR CONTRACTUAL	VALOR ASIGNADO EN ANTICIPO		VALOR PAGADO	% DEL ANTICIPO	% DEL VALOR CONTRACTUAL DEL ITEM
Validación predial para Pagos por Servicios Ambientales - PSA.	\$ 37.940.000,00	\$ 37.840.248,00		\$ -	0,00%	0,00%
PAGO SERVICIOS VALIDACION Y ACOMPAÑAMIENTO PREDIAL						
TRANSPORTE						
PERSONAL DEL ENLACE COMUNITARIO Y GUIA						
Formalizar acuerdos voluntarios de Pagos por Servicios Ambientales - PSA.	\$ 22.293.970,00	\$ 13.114.060,00		\$ -	0,00%	0,00%
ROFESIONAL BIOLOGIA, FORESTAL, AMBIENTAL Y/O AGRONOMICA						
PROFESIONAL JURIDICO						
PROFESIONAL SIG						
PROFESIONAL EN PROCESOS PARTICIPATIVOS						
AUXILIAR ADMINISTRATIVO						
TRANSPORTE TERRESTRE						
Acciones de promoción, socialización y capacitación comunitaria.	\$ 31.044.000,00	\$ 18.635.016,00		\$ -	0,00%	0,00%
ANTICIPO DE SERVICIOS DE SENSIBILIZACION Y CAPACITACION AMBIENTAL COMUNITARIA						
Esquema de monitoreo y seguimiento al proceso de restauración (Incluye: Establecimiento de parcelas y monitoreo inicial).	\$ 30.394.200,00	\$ -		\$ -	0,00%	0,00%
Incentivo de Pagos por Servicios Ambientales - PSA.	\$326.208.240,00	\$ 28.798.674,00		\$46.059.600,00	159,94%	14,12%
ANTICIPO PLANTAS						
ANTICIPO COMPRA INSUMOS						
Aislamiento de areas para la restauración ecológica pasiva.	\$823.090.933,92	\$469.361.400,00		\$ -	0,00%	0,00%
ANTICIPO DE POSTES PLASTICOS						
ANTICIPO PIE DE AMIGOS PLASTICOS						
ANTICIPO ALAMBRE DE PUAS C14						
ANTICIPO COMPRA GRAPAS						
ADMINISTRACION	\$266.903.982,22	\$ 70.848.738,80		\$ 8.958.302,00	12,64%	3,36%
OTROS IMPUESTOS, DEDUCCION TASA O CONTRIBUCION						
SUELDO DIRECTOR						
SUELDO RESIDENTE						
SUELDO AUX						
PAGO 4XMIL						
TRANSPORTE						
TOTALES				\$55.017.902,00		

6.5.3 Resumen presupuestal proyectado en meses

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	Versión 0
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Página 33 de 41
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		

En la siguiente tabla se evidencia el valor del anticipo y lo que se debita en cada componente distribuido mes a mes cumpliendo con las actividades contractuales.

Tabla 12. Informe financiero proyectado

ITEM	UNIDAD	CANT	VR. UNIT	VR. PARCIAL	DIC23	ENER24	FEBRE24	MARZ24	ABR24	MAYO24
Validación predial para Pagos por Servicios Ambientales - PSA.	Und	1,00	\$ 37.940.000,00	\$ 37.940.000,00	\$ 12.495.000,00	\$ 25.345.248,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Formalizar acuerdos voluntarios de Pagos por Servicios Ambientales - PSA.	Und	34,00	\$ 655.705,00	\$ 22.293.970,00	\$ 0,00	\$ 13.114.060,00	\$ 5.899.060,00	\$ 3.071.060,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Acciones de promoción, socialización y capacitación comunitaria.	Und	10,00	\$ 3.104.400,00	\$ 31.044.000,00	\$ 0,00	\$ 18.635.016,00	\$ 3.890.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Esquema de monitoreo y seguimiento al proceso de restauración (Incluye: Establecimiento de parcelas y monitoreo inicial).	Und	1,00	\$ 30.394.200,00	\$ 30.394.200,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Incentivo de Pagos por Servicios Ambientales - PSA.	Und	34,00	\$ 9.594.360,00	\$ 326.208.240,00	\$ 0,00	\$ 28.798.674,00	\$ 4.900.000,00	\$ 14.500.000,00	\$ 23.646.000,00	\$ 46.059.600,00
Aislamiento de áreas para la restauración ecológica pasiva.	Km	28,22	\$ 29.166.936,00	\$ 823.090.933,92	\$ 0,00	\$ 469.361.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.500.000,00	\$ 0,00
ADMINISTRACION				\$ 266.903.982,22	\$ 20.993.132,00	\$ 49.855.606,80	\$ 8.958.302,00	\$ 8.958.302,00	\$ 8.958.302,00	\$ 8.958.302,00
					\$ 33.488.132,00	\$ 605.110.004,80	\$ 23.647.362,00	\$ 26.529.362,00	\$ 35.104.302,00	\$ 55.017.902,00

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Versión 0
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		Página 34 de 41

6.6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se inicio durante el periodo las la revisión de la documentación para validación predial, se realizó el acompañamiento por parte de la interventoría con el fin de garantizar que estas se realizaran de forma eficiente, así mismo se adelantaron actividades administrativas para garantizar la buena ejecución del contrato, durante comité se solicita al contratista modificar el cronograma de obras y aplicar el plan de acción para suplir los retrasos, con el fin de continuar con las actividades del contrato.

Asimismo, se observa un atraso en el avance financiero y en la ejecución del contrato por parte del contratista. Según la programación inicial, se debería haber alcanzado un avance del 40%, pero solo se ha logrado un 18.3%. Aunque se han adelantado algunas actividades de los componentes, estas aún no han sido completadas."

Por otra parte, se realiza la recomendación reiterativa al contratista de la entrega a tiempo de los informes de gestión.

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Versión 0
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		Página 35 de 41

+

ANEXO 1. POLIZA DE CUMPLIMIENTO CONTRATISTA

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Versión 0
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		Página 36 de 41

ANEXO 2. POLIZA DE CUMPLIMIENTO INTERVENTORIA

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Versión 0
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		Página 37 de 41

ANEXO 3. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORIA

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Versión 0
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		Página 38 de 41

ANEXO 4. CARTA PRESIDENTE MIRAFLORES

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Versión 0 Página 39 de 41
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		

ANEXO 5. OFICIO ACLARATORIO VEREDAS

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Versión 0
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		Página 41 de 41

ANEXO 7. INFORME CONTRATISTA

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Versión 0
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		Página 34 de 40

ANEXO 1. POLIZA DE CUMPLIMIENTO CONTRATISTA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)



Ciudad y Fecha de Expedición BARRANQUILLA, 14 DE OCTUBRE DE 2023	Póliza 3759141-1	Documento 15341793
Intermediario CONSULTORES Y PROMOTORES DE	Código 22976	Oficina 2626
		Referencia de Pago 01215341793

TOMADOR

NIT 8002262619	Razón Social y/o Nombres y Apellidos INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS SAS
Dirección CR 59 # 77 - 60 L 1	Ciudad BARRANQUILLA
	Teléfono 1111111

GARANTIZADO

NIT 8002262619	Nombres y Apellidos INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS SAS
-------------------	--

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 8923014832	Nombres y Apellidos CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-------------------	--

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	17-OCT-2023	17-FEB-2025	22.562.400,00	120.910,00
CALIDAD DEL SERVICIO	17-OCT-2023	17-FEB-2025	11.281.200,00	60.455,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17-OCT-2023	17-FEB-2025	11.281.200,00	60.455,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17-OCT-2023	17-OCT-2027	11.281.200,00	135.467,00

VIGENCIA DEL SEGURO	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO	VL.R. PRIMA SIN IVA	VL.R. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde 17-OCT-2023	Hasta 17-OCT-2027	Días 1461	Desde 17-OCT-2023	Hasta 17-OCT-2027
		\$377.287	\$71.685	\$448.972

VALOR A PAGAR EN LETRAS CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L
--

Documento de: POLIZA NUEVA	Valor Asegurado Movimiento \$56.406.000	Prima Anual \$214.344	Total Valor Asegurado \$56.406.000,00
-------------------------------	--	--------------------------	--

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

101 - NEGOCIOS ESTATALES

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2626	CUM001	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
22976	CONSULTORES Y PROMOTORES DE	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	377.287

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

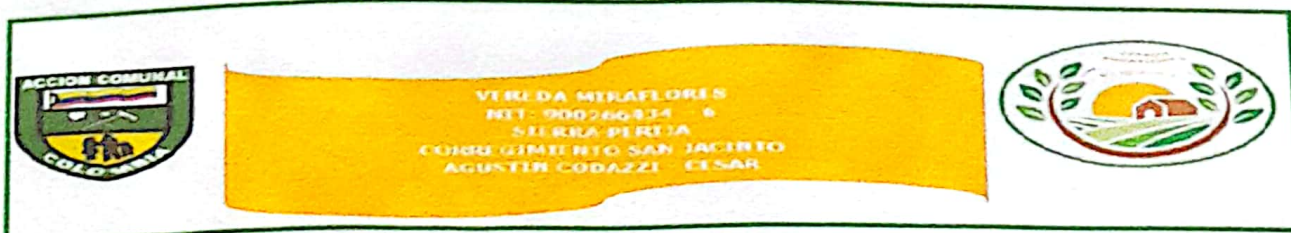
Proceso de selección: Prestacion de servicios Interventoria
NRO. DE CONTRATO 19-6-0191-0-2023.
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO
CUYO OBJETIVO ES IMPLEMENTACION DEL ESQUEMA DE PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES,
COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACION Y RESTRUCTURACION ECOLOGICA EN EL PARQUE
NATURAL REGIONAL SERRANIA DE PERIJA Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL
DEPARTAMENTO DEL CESAR.

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Versión 0
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		Página 35 de 40

ANEXO 2. POLIZA DE CUMPLIMIENTO INTERVENTORIA

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Versión 0
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		Página 37 de 40

ANEXO 4. CARTA PRESIDENTE MIRAFLORES



Agustín Codazzi - Cesar, 06 de junio de 2024

Sres.
COORPOCESAR
L.C.

REF: No participación del Contrato N° 0152 DE 2023

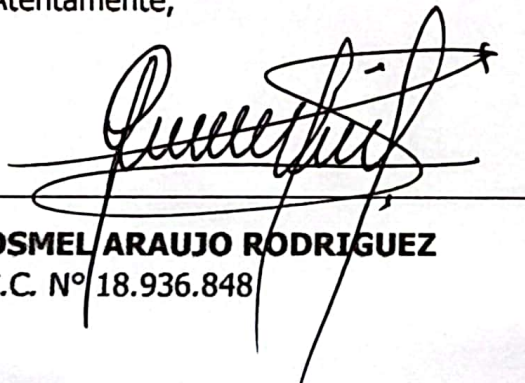
Cordial Saludo,

OSMEL ARAUJO RODRIGUEZ, Identificado con C.C. como aparece al pie de mi firma, como presidente de la **JUNTA DE ACCION COMUNAL de la VEREDA MIRAFLORES** y en su representación, informo mediante presente oficio, que la **VEREDA MIRAFLORES**, no ha recibido pago por servicios ambientales como estrategia de conservación y restauración ecológica en el parque natural regional de Perijá y su zona con función amortiguadora, en el municipio de Agustín Codazzi, Cesar con el contrato N° 0152 de 2023.

Por la cual la **VEREDA MIRAFLORES**, no participara en el Contrato N° 0152 de 2023, por no contar con la cantidad de tierras que exige el contrato.

No siendo otro el motivo del presente oficio y agradeciendo la atención que le pueda prestar,

Atentamente,



OSMEL ARAUJO RODRIGUEZ
C.C. N° 18.936.848

DIRECCION: CARRERA 13 N° 879 CELULAR: 3126877695 IMAI: ojar776@gmail.com

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Versión 0
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		Página 38 de 40

ANEXO 5. OFICIO ACLARATORIO VEREDAS

OFICIO N° 023-2024

Valledupar, 5 de Junio de 2024

Señores

CORPOCESAR

Atte.: Wilson Román Márquez

Supervisor contrato

Ciudad.

REFERENCIA: CONTRATO N° 19-6-0191-0-2023, “**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**”.

ASUNTO: **ACLARACIÓN VEREDAS RELACIONADAS EN EL INFORME DE EJECUCIÓN N°5.**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente nos permitimos informar y aclarar a la supervisión de CORPOCESAR la mención de las veredas EL PROGRESO, EL TRIUNFO y LAS VEGAS en el informe de ejecución N°5, teniendo en cuenta que estas no hacen parte de la socialización inicial, a continuación se relaciona la información recopilada por el contratista respecto a sus argumentos y aclaraciones de la inclusión de las veredas anteriormente mencionadas en los formatos de diagnóstico y valoración para la caracterización y evaluación de los predios potenciales a ser beneficiarios del contrato de obra 19-6- 0152-0-2023; a continuación:

VEREDA EL PROGRESO:

- Los potenciales beneficiarios al momento de aplicar la encuesta manifestaron que sus predios se encuentran ubicados en la vereda EL PROGRESO.

- Inicialmente existían dos (2) veredas vecinas LA FRONTERA y EL PROGRESO, debido a factores como la violencia y el desplazamiento forzado, los moradores de la vereda EL PROGRESO huyeron en su mayoría hacia el municipio Agustín Codazzi, quedando la vereda EL PROGRESO desolada; con el pasar de los años y el retorno de sus habitantes a sus tierras, y ver que la Junta de Acción Comunal de La Frontera está vigente entraron a hacer parte de la vereda LA FRONTERA. *(Argumento presidente Junta de Acción Comunal Vereda La Frontera). Adjunto personería jurídica.

Descrito lo anterior se aclara que la vereda EL PROGRESO hace parte de la vereda LA FRONTERA, a lo cual solo se mencionara la vereda LA FRONTERA.

VEREDA EL TRIUNFO:

- Los potenciales beneficiarios al momento de aplicar la encuesta manifestaron que sus predios se encuentran ubicados en la vereda EL TRIUNFO.
- Debido a las afectaciones del conflicto en la vereda, con el pasar de los años perdió su personería jurídica y gracias a la gestión y acciones de líderes comunales nace la vereda EL TRIUNFO y entra a abarcar un gran sector de habitantes de la antigua vereda EL PROGRESO, por ende, hoy en día algunos hacen de la vereda EL TRIUNFO. *(Argumento presidente Junta de Acción Comunal Vereda El Triunfo-). Adjunto personería jurídica

VEREDA LAS VEGAS:

- La vereda LAS VEGAS surge debido a la negativa del presidente de la vereda MIRAFLORES, OSMEL ARAUJO, a hacer parte de los beneficios del Contrato De Obra 19-6-0152-0-2023, a lo cual refirió que sus habitantes no cumplen con los requisitos mínimos de destinar cinco (5) hectáreas para conservación y disponer una (1) hectárea para el establecimiento de los sistemas agrosilvo forestales (ASF); por ende el contratista en aras de cumplir con los requisitos y exigencias contractuales caracterizo a cinco (5) moradores de la vereda LAS VEGAS, aclarando que están bajo la condición de potenciales beneficiarios.

Por lo anterior la interventoría determina que la aclaración respecto a la vereda EL PROGRESO es válida, lo que implica que los beneficiarios que se encuentran en

esta vereda pueden hacer parte del proyecto al considerar que hacen parte de la vereda LA FRONTERA, respecto a la vereda EL TRIUNFO, es importante aclarar que esta vereda ya se encuentra constituida según los anexos enviados por el contratista, por lo tanto, se deja a consideración de la supervisión de CORPOCESAR la decisión sobre su inclusión, teniendo en cuenta que esta se encuentra limitada con la vereda LA FRONTERA y antes de su constitución formal en mayo del presente año, pertenecía a la vereda LA FRONTERA.

En cuanto a la vereda LAS VEGAS, solicitamos a la supervisión de CORPOCESAR evaluar la posibilidad de ampliar el área de influencia del proyecto, teniendo en cuenta que en múltiples ocasiones contratista, interventoría y supervisión se han comunicado con el presidente de la vereda y este afirma que los habitantes no cumplen con los requisitos mínimos para hacer parte de potenciales beneficiarios del proyecto.

Atentamente,



SALOME GARCIA TORRES
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
INCOLTA S.A.S

	<p>INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.</p>	
<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR</p>		Versión 0
<p>CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u></p>		Página 39 de 40

ANEXO 6. ACTA COMITÉ DE OBRA

<div>INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S. NIT. No.800.226.261-9</div>	<div>ACTA DE COMITÉ DE OBRA</div>	<div>VERSIÓN</div> <div>1</div>			
		<div>PÁGINA</div>		<div>DE</div>	
			<div>FECHA</div>	<div>31</div> <div>(Día)</div>	<div>5</div> <div>(Mes)</div>
					<div>2024</div> <div>(Año)</div>
<div>COMITÉ DE OBRA No. 3</div> <div>(La numeración será consecutiva)</div>					
<div>CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 19-6-0191-0-2023</div>					
<div>INTERVENTORIA: INTERVENTORIA Y CONSULTORIAS S.A.S - INCONTA</div>					
<div>OBJETO DEL CONTRATO : INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR</div>					
<div>CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0152-0-2023</div>					
<div>CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES Y AMBIENTALISTAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – ASOPAGUA</div>					
<div>OBJETO DEL CONTRATO : IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR</div>					
<div>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</div>		<div>CARGO</div>		<div>EMPRESA O ENTIDAD</div>	
WILSON ROMAN MARQUEZ DAZA		SUPERVISOR		CORPOCESAR	
LUZMY URBINA VENTURA		TRABAJADORA SOCIAL		ASOPAGUA	
JORGE DANGON LADINO		RESIDENTE CONTRATISTA		ASOPAGUA	
ARELYS AVENDAÑO		TRABAJADORA SOCIAL		INCOLTA	
SALOME GARCIA TORRES		RESIDENTE INTERVENTORIA		INCOLTA	
<div>OBJETIVOS DE LA REUNIÓN</div>					
<div>Realizar revisión informe de obra N°5, así como aclaraciones de la ejecución del proyecto.</div>					
<div>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</div>					
<div>1. Se realiza presentación de los asistentes al comité de tecnico de obra N°3 por parte de interventoria, contratista y supervisión.</div>					
<div>2. Se plantea como objetivo de la reunión, realizar revisión del informe de obra N°5, en donde se establece como compromiso adoptar las correcciones al informe de obra N°6.</div>					
<div>3. Se realiza breve resumen a la supervisión sobre las visitas de validación realizadas</div>					
<div>3. En el ítem 5.2 se establece que es necesario completar la Tabla 2. polizas contrato de obra, con la información de la poliza.</div>					
<div>4.En el ítem 5.3 se debe actualizar el personal que pertenece al contrato de obra.</div>					
<div>5. En el ítem 5.4.2 se mencionan la veredas Las vegas, El progreso y El triunfo, veredas que no fueron socializadas en la reunión inicial, por lo que se solicita que se aclare en el informe el porque estas veredas fueron agregadas, así mismo el porque la vereda MIRAFLORES no se contempla en la visita de validación.</div>					
<div>6. En el ítem 5.4.3 Es necesario explicar el porque no se pudo realizar validación en la vereda MIRAFLORES, Supervisión de CORPOCESAR, solicita que se envíe un oficio explicando la inclusión de las veredas las vegas, el progreso y el triunfo en la validación inicial que realizo el contratista.</div>					
<div>7. El contratista y la interventoria explican que la vereda el progreso hace parte de la vereda la frontera, esta por el conflicto armado de la zona desaparecio y sus habitantes fueron acogidos por la vereda la frontera que contaba con constitución, respecto a la vereda el triunfo esta pertenecia de igual forma a la vereda la frontera, sin embargo se realizo su contitución formal en el mes MAYO, por lo que se deja a consideración de la supervisión si esta vereda puede hacer parte del proyecto. así mismo se aclara que se realizan visitas de verificación en la vereda las vegas como opción, ya que de acuerdo a explicaciones dadas por el presidente de la vereda miraflores, la comunidad no cumple con los requisitos minimos para poder ser parte del proyecto. y han manifestado no participar en el proyecto, a respecto la supervision solicito que esa junta oficializara lo pertiunente. por lo tanto se plantearon 2 opciones la primera realizar una reunion con la JAC y la comunidad de esa vereda con el objeto ewscuchar sus argumentos y su decision final, y la segunda que la Junta atraves de una comunicacion oficial manifestaran la decision tomda.</div>					
<div>8. El contratista realiza consulta a la interventoria y la supervisión respecto al cerramiento de cercado, supervisión aclara que se debe cumplir con los metros de cercado estipulado en los pliegos, así como el area de conservación para cada usuario.</div>					
<div>9.- La supervision le recordo tanto a interventoria como al contratista de obra, tener en cuenta que para la actividad vde aislamiento se debe cumpklir tanto con la longitud del cercado Metros lineales y con el area aislada o cercada, de acuerdo a las cantidades destinadas por cada usuario o beneficiario y a las cantiaddes de obras contratadas.</div>					
<div>10.- Se recalco lo referente a las fechas de presentacion de informes mensuales, así: obras hasta el 5 de cada mes einterventoria hasta el 10 de cada mes, ademas estos deben presentarse en formato PDF en fisico radicados en ventanilla de corpocesar, y en medio magnetico, ademas para facilitar se presenta una copia en magnetico en formato Word. estos deben estar soportados con todos sus anexos y evidencias.</div>					
<div>COMPROMISOS PACTADOS</div>		<div>FECHA DE CUMPLIMIENTO</div>		<div>RESPONSABLES</div>	
Remitir oficio a supervisión de corpocesar, referente a participación de las veredas el progreso, el triunfo y las vegas.		5 junio de 2024		interventoria	
Remitir informe de obra N°6 a la interventoria		5/06/2024		contratista	
Remitir informe de obra N°6 a la supervisión		10/06/2024		interventoria	
Revizar tramite de la valla del proyecto		10/06/2024		supervisión	
<div>Nota: Con el registro de asistencia se oficializa dicha acta.</div>					

	INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		Versión 0
CONTRATO No. <u>19-6-0191-0-2023</u>		Página 40 de 40

ANEXO 7. INFORME CONTRATISTA

Agustín Codazzi, Cesar 18 de junio de 2024

Señor

JHOMER ADOLFO LOPEZ VARGAS
INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.
Ciudad

REF: REMISIÓN DEL INFORME 006 CONTRATO DE OBRA 19-6-0152-0-2023

Por medio del presente documento remito a usted el **INFORME 006** del **CONTRATO DE OBRA 19-6-0152-0-2023**, que tiene por OBJETO: **IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**, En el período comprendido entre el primero (1) de mayo de 2024 hasta el treinta y uno (31) de mayo de 2024, por lo que se muestran los avances en la ejecución contractual.

Esperando que la información sea oportuna.

Atentamente,



LUIS ALBERTO GUERRA LÓPEZ
DIRECTOR DE PROYECTO

**IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS
AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL
SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA,
EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”**

INFORME DE EJECUCIÓN # 6

Periodo del (1) de mayo de 2024 hasta el treinta y uno (31) de mayo de
2024

INTERVENTORÍA

INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

2. INTRODUCCIÓN	4
3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO	5
3.1 Descripción del objeto del contrato a desarrollar, objetivos y especificaciones	5
3.2 Relación contractual	6
4. INFORME TÉCNICO	9
4.1 Descripción de Actividades Contrato de Obra 19-6-0152-0-2023.....	9
4.2 Población objetivo	9
4.3 ACTIVIDADES EJECUTADAS	10
4.3.1 Componente De Validación.....	10
4.3.2 Componente De Formalización	14
4.3.3 Incentivos Pagos Por Servicios Ambientales - PSA.....	15
4.3.4 Componente Restauración	17
4.4 Cronograma de Actividades	21
5. INFORME FINANCIERO	23
6. OBSERVACIONES, RECOMENDACIÓN Y CONCLUSIONES.	28
6.1 Observaciones.	28
6.2 Recomendaciones.....	28
6.3 Conclusiones.	28

2. INTRODUCCIÓN

El presente informe de ejecución se realiza para dar cumplimiento con la Cláusula: Obligaciones del Contratista, entregar con la periodicidad que se le indique los informes y directrices establecidos por la Corporación Autónoma Regional Del Cesar – CORPOCESAR de las actividades desarrolladas, detallando las actuaciones de cada evento, anexado además los documentos de soporte, bitácoras, memorias, registros fotográficos y de campo etc., así como la relación y balance administrativo y financiero del contrato.

Este informe parcial de ejecución del **CONTRATO DE OBRA 19-6-0152-0-2023**, que tiene por OBJETO: **IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.** En el período comprendido entre el primero (1) de mayo de 2024 hasta el treinta y uno (31) de mayo de 2024, por lo que se muestran los avances en la ejecución contractual.

En él se muestra el avance de las actividades desarrolladas por el contratista, de igual manera se hacen las recomendaciones pertinentes, a las partes, con el fin de mantener una mayor estabilidad contractual en la ejecución del contrato.

El contratista pretende con su trabajo, asegurar el cumplimiento de los requisitos implícitos y explícitos contractuales, asegurar la permanente optimización de procesos efectivos que respondan a las necesidades de los beneficiarios.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO

3.1 Descripción del objeto del contrato a desarrollar, objetivos y especificaciones

3.1.1 Alcances del objeto (actividades específicas): Las actividades requeridas para el cumplimiento de las obligaciones del objeto contratado, con las que se garantizan la satisfacción y el logro de la finalidad son las siguientes:

3.1.1.1 Objetivo General: Restaurar los ecosistemas naturales en el Parque Natural Regional Serranía de Perijá y su zona con función amortiguadora en el municipio de Agustín Codazzi.

3.1.1.2 Objetivos Específicos:

- Aislar 170 hectáreas para la restauración ecológica pasiva, a través de la construcción de 28,22 km de cercas en alambre púa.
- Otorgar 34 incentivos de Pagos por Servicios Ambientales
- Diseñar un esquema de monitoreo y seguimiento al proceso de restauración (incluye establecimiento de parcelas y monitoreo inicial)
- ✓ Desarrollar diez (10) acciones de promoción, socialización y capacitación comunitaria.

3.2 Relación contractual

3.2.1 Acta de Inicio:

Tabla 1. Acta de inicio para ejecución de actividades.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN FORMATO ACTA DE INICIACIÓN DE ACTIVIDADES	PCA-03-F-03
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 23/09/2011
		Página 1 de 3

CONTRATO NO	19-6-0152-0-2023
FECHA	DIECISIETE (17) DE MAYO DE 2023
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES Y AMBIENTALISTAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – ASOPAGUA
C.C O NIT	825003727-2
INTERVENTOR	INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S. / JHOMER ADOLFO LOPEZ VARGAS
OBJETO DEL CONTRATO	IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR
ACTIVIDADES	<p>LAS ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS, CONTRATO Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA ASOCIACION DE PROFESIONALES Y AMBIENTALISTAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA -ASOPAGUA-</p> <p>Las actividades específicas a desarrollar en el contrato son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • OBJETIVO GENERAL: Restaurar los ecosistemas naturales en el Parque Natural Regional Serranía de Perijá y su zona con función amortiguadora en el municipio de Agustín Codazzi. • OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> ○ Aislar 170 hectáreas para la restauración ecológica pasiva, a través de la construcción de 28,22 km de cercas en alambre púa. ○ Otorgar 34 incentivos de Pagos por Servicios Ambientales ○ Diseñar un esquema de monitoreo y seguimiento al proceso de restauración (incluye establecimiento de parcelas y monitoreo inicial) ○ Desarrollar diez (10) acciones de promoción, socialización y capacitación comunitaria.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN FORMATO ACTA DE INICIACIÓN DE ACTIVIDADES	PCA-03-F-03
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 23/09/2011
		Página 2 de 3

	<ul style="list-style-type: none">DEFINICION TÉCNICA PARA SATISFACER LA NECESIDAD. <p>En desarrollo del objeto contractual, el contratista debe entregar los productos específicos de cada una de las obligaciones indicadas. No obstante, se indican la descripción de las actividades a ejecutar durante el desarrollo del proyecto.</p> <table><tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>UNIDAD</th><th>CANT.</th></tr><tr><td>1</td><td>COMPONENTE VALIDACIÓN.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>1.1</td><td>Validación predial para Pagos por Servicios Ambientales - PSA.</td><td>Und</td><td>1.00</td></tr><tr><td>2</td><td>COMPONENTE FORMALIZACIÓN.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2.1</td><td>Formalizar acuerdos voluntarios de Pagos por Servicios Ambientales - PSA.</td><td>Und</td><td>34.00</td></tr><tr><td>3</td><td>COMPONENTE SENSIBILIZACIÓN.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>3.1</td><td>Acciones de promoción, socialización y capacitación comunitaria.</td><td>Und</td><td>10.00</td></tr><tr><td>4</td><td>MONITOREO Y SEGUIMIENTO</td><td></td><td></td></tr><tr><td>4.1</td><td>Esquema de monitoreo y seguimiento al proceso de restauración (Incluye: Establecimiento de parcelas y monitoreo inicial).</td><td>Und</td><td>1.00</td></tr><tr><td>5</td><td>INCENTIVOS DE PSA</td><td></td><td></td></tr><tr><td>5.1</td><td>Incentivo de Pagos por Servicios Ambientales - PSA.</td><td>Und</td><td>34.00</td></tr><tr><td>6</td><td>COMPONENTE RESTAURACIÓN.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>6.1</td><td>Aislamiento de áreas para la restauración ecológica pasiva.</td><td>Km</td><td>28.22</td></tr></table> <p><small>Tabla No. 1: Actividades a ejecutar dentro con el proyecto. Fuente Propia.</small></p>	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	1	COMPONENTE VALIDACIÓN.			1.1	Validación predial para Pagos por Servicios Ambientales - PSA.	Und	1.00	2	COMPONENTE FORMALIZACIÓN.			2.1	Formalizar acuerdos voluntarios de Pagos por Servicios Ambientales - PSA.	Und	34.00	3	COMPONENTE SENSIBILIZACIÓN.			3.1	Acciones de promoción, socialización y capacitación comunitaria.	Und	10.00	4	MONITOREO Y SEGUIMIENTO			4.1	Esquema de monitoreo y seguimiento al proceso de restauración (Incluye: Establecimiento de parcelas y monitoreo inicial).	Und	1.00	5	INCENTIVOS DE PSA			5.1	Incentivo de Pagos por Servicios Ambientales - PSA.	Und	34.00	6	COMPONENTE RESTAURACIÓN.			6.1	Aislamiento de áreas para la restauración ecológica pasiva.	Km	28.22
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.																																																		
1	COMPONENTE VALIDACIÓN.																																																				
1.1	Validación predial para Pagos por Servicios Ambientales - PSA.	Und	1.00																																																		
2	COMPONENTE FORMALIZACIÓN.																																																				
2.1	Formalizar acuerdos voluntarios de Pagos por Servicios Ambientales - PSA.	Und	34.00																																																		
3	COMPONENTE SENSIBILIZACIÓN.																																																				
3.1	Acciones de promoción, socialización y capacitación comunitaria.	Und	10.00																																																		
4	MONITOREO Y SEGUIMIENTO																																																				
4.1	Esquema de monitoreo y seguimiento al proceso de restauración (Incluye: Establecimiento de parcelas y monitoreo inicial).	Und	1.00																																																		
5	INCENTIVOS DE PSA																																																				
5.1	Incentivo de Pagos por Servicios Ambientales - PSA.	Und	34.00																																																		
6	COMPONENTE RESTAURACIÓN.																																																				
6.1	Aislamiento de áreas para la restauración ecológica pasiva.	Km	28.22																																																		
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente Contrato corresponde a la suma de MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$1.596.495.342,00) el cual se pagará teniendo en cuenta que el precio se pactó mediante el sistema de pago del contrato es por precios unitarios fijos sin fórmula de ajuste.																																																				
PLAZO	El plazo de ejecución del Contrato es doce (12) meses contados a partir de la aprobación de la póliza de cumplimiento y la suscripción del acta de iniciación de actividades, conforme al cronograma del proyecto aprobado.																																																				
FECHA DE INICIACIÓN	DICIEMBRE 11 DE 2023																																																				
FECHA DE TERMINACIÓN	DICIEMBRE 10 DE 2024																																																				

El día ONCE (11) de DICIEMBRE de 2023, en la ciudad de VALLEDUPAR, se reunieron JHOMER ADOLFO LOPEZ VARGAS, identificado con C.C. 712138203, en representación de INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S., en calidad de Interventor, y YONDILVER MAESTRE FUENTES, identificado con C.C. 84078278, en su condición de REPRESENTANTE

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN FORMATO ACTA DE INICIACIÓN DE ACTIVIDADES	PCA-03-F-03
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 23/09/2011
		Página 3 de 3

LEGAL DE LA ASOCIACION DE PROFESIONALES Y AMBIENTALISTAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, con el fin de dar inicio a los trabajos correspondientes al CONTRATO DE OBRA N° 19-6-0152-0-2023 del 17 de MAYO de 2023, celebrado entre las partes, una vez verificado los requisitos de perfeccionamiento del CONTRATO DE OBRA referenciado.

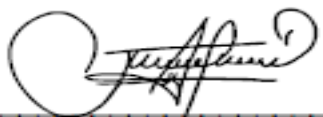
Se deja constancia que el Contratista entregó el cronograma de actividades del contrato.

El Interventor del contrato puso en conocimiento lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo presentado en el proyecto y cualquier alteración debe convenirse entre las partes.
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias del interventor o Supervisor, quien vigila el cumplimiento en forma permanente de todas las obligaciones.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día ONCE (11) de DICIEMBRE de 2023.

Para constancia firman las personas que intervinieron en esta reunión.


JHOMER ADOLFO LOPEZ VARGAS
INTERVENTOR
INCOLTA S.A.S.


YONDILVER MAESTRE FUENTES
CONTRATISTA
ASOPAGUA

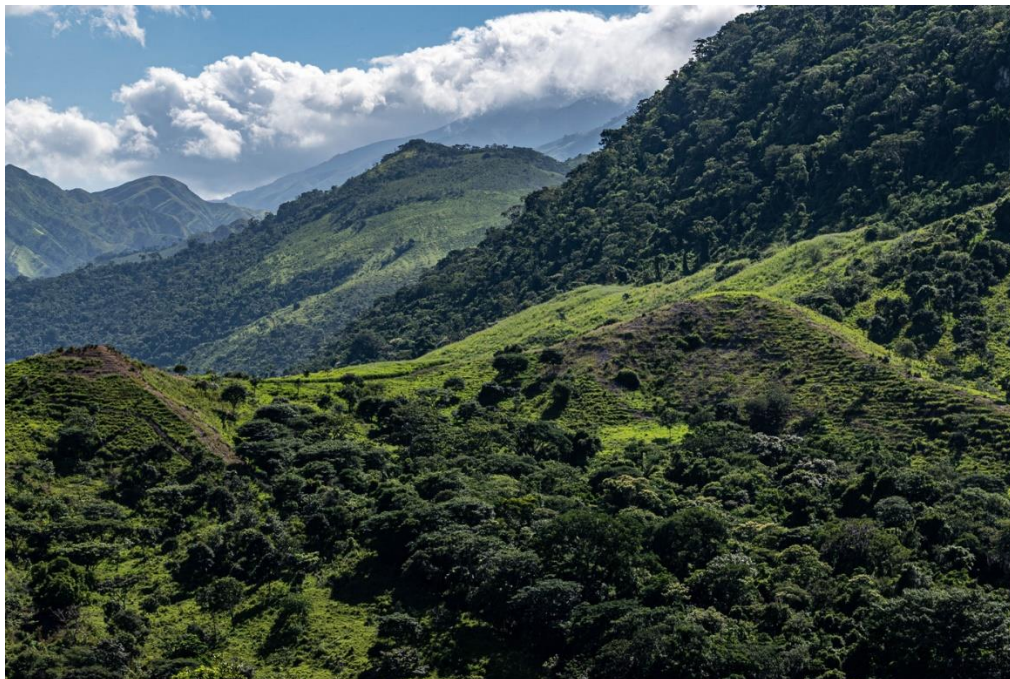
4. INFORME TÉCNICO

4.1 Descripción de Actividades Contrato de Obra 19-6-0152-0-2023

4.1.1 Localización del Proyecto

El contrato será ejecutado en el departamento del Cesar, municipio Agustín Codazzi, dentro de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional Del Cesar – CORPOCESAR, y los ecosistemas naturales del Parque Natural Regional Serranía de Perijá y su zona amortiguadora.

Imagen 1. Parque Natural Regional Serranía del Perijá



4.2 Población objetivo

La población para intervenir en este proyecto son las asentadas en la parte alta de la cuenca, específicamente las veredas de Agua bonita, Miraflores y La frontera; caracterizándose estas por poseer un alto valor ecosistémico y variedad en fuentes hídricas.

4.3 ACTIVIDADES EJECUTADAS

4.3.1 Componente De Validación

Para el cumplimiento de este componente se encuentran desarrollando el documento final para su posterior evaluación y aprobación.

4.3.1.1 Recopilación de los estudios, planes de manejo, cartografía.

Se procedió a la elaboración de los mapas correspondientes a los predios y áreas de intervención de los beneficiarios de las veredas (Agua Bonita, La Frontera, Las Vegas y El Triunfo). Se resalta que la vereda Miraflores expreso de manera verbal y mediante oficio el no cumplir con las exigencias contractuales a lo cual se soporta mediante oficio formado por el presidente de la junta de acción comunal.

4.3.1.2 Elaboración de ruta y plan de visitas en los predios

Esta actividad se encuentra ejecutada en su totalidad, lo cual se verá reflejada en el documento final de validación.

4.3.1.3 Fase de alistamiento, insumos y pruebas de equipos para iniciar la validación.

Esta actividad se encuentra ejecutada en su totalidad, lo cual se verá reflejada en el documento final de validación.

4.3.1.4 Recorridos en las veredas para la caracterización de los predios potenciales.

Esta actividad se encuentra ejecutada en su totalidad, lo cual se verá reflejada en el documento final de validación.

4.3.1.5 Aplicación del formato de diagnóstico y valoración en los predios.

Posterior a la aplicación de los formatos de diagnóstico y valoración en los predios se definieron los treinta y cuatro (34) beneficiarios del proyecto.

Basada la valoración de los principales componentes como:

- ✓ El Predio Se Encuentra Dentro Del PNRSP Y/O Su Zona Con Función Amortiguadora
- ✓ Dispone De Las Hectáreas Mínimas Para Conservación Y Restauración (5) Ha.
- ✓ Dispone De Área Para El Establecimiento De La Compensación Por El PSA
- ✓ El Predio Limita Con Frontera Agrícola
- ✓ Proporción De Cobertura Vegetal (Bosques, Paramos, Áreas De Conservación Y/O Restauración)

Por lo anterior a continuación se relacionan los treinta y cuatro (34) beneficiarios del proyecto.

Tabla 2. Listado de beneficiarios

VEREDA	NOMBRE DEL PREDIO	ALTURA SMSNM	TOTAL HA PREDIO	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EL PREDIO SE ENCUENTRA DENTRO DEL PNRP Y/O SU ZONA CON FUNCIÓN AMORTIGUADORA	DISPONE DE LAS HECTÁREAS MÍNIMAS PARA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN (S) HA	DISPONE DE ÁREA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA COMPENSACIÓN POR EL PSA	EL PREDIO LIMITA CON FRONTERA AGRÍCOLA	PROPORCIÓN DE COBERTURA VEGETAL (BOSQUES, PARAMOS, ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y/O RESTAURACIÓN)	RIESGO DE TRANSFORMACIÓN POR EXPANSIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA	POTENCIAL DE CONECTIVIDAD ECOSISTÉMICA	RIQUEZA Y/O DIVERSIDAD BIOLÓGICA	PRESENCIA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS (ABASTECIMIENTO, DE REGULACIÓN, DE APOYO Y CULTURALES)	ÁREAS DEGRADADAS POR EROSIÓN Y/O INCENDIOS FORESTALES	VALORACIÓN TOTAL
AGUA BONITA	AGUAS LINDAS	2.408	34	RICHARD OLVIS BRITTO	77.158.746	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
AGUA BONITA	LAS BRISAS	1.900	30	ADINAE VACA AREVALO	77.157.039	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
AGUA BONITA	LA ESPERANZA	2.050	11	ARCESIO RODRIGUEZ	18.934.970	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
AGUA BONITA	EL FUTURO	2.000	9	TOIVER HERNAN GARCIA	77.153.287	-	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	8,50
AGUA BONITA	LA SIBERIA	2.300	45	HERNANDO PEREZ	107.724.426	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
AGUA BONITA	VILLA ESPERANZA	2.413	20	JORGE JIMENEZ	1.005.076.643	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
AGUA BONITA	AGUA BONITA	2.450	36	SANDRA PULIDO	5.078.698	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
AGUA BONITA	LOS PINOS	2.310	21	ALEXANDER MONCADA	1.118.959.128	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
AGUA BONITA	NUOVA IDEA	2.100	38	ELIZABETH FRANCO	37.393.572	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
AGUA BONITA	VILLA LANA	2.380	20	SOLEMRI CENTENO PALLARES	49.698.173	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
LA FRONTERA	EL TRIUNFO	1.900	12	OSCAR CERVERA GARCIA	1.084.453.227	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
LA FRONTERA	LA ESPERANZA	1.940	40	NELSON GUERRON	18.958.743	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
LA FRONTERA	ALASKA	2.000	30	DIOVANNY GUERRERO	77.154.489	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
LA FRONTERA	NUOVA ESPERANZA	1.905	80	GEOVANNY NAVARRO	77.173.366	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
LA FRONTERA	TIERRA ALTA	1.990	70	ALFONSO QUIROGA FORERO	18.930.656	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
EL TRIUNFO	EL EDEN	2.190	20	ELIECER MONTEJO	18.955.587	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
EL TRIUNFO	CASA DE ZINC	2.100	40	URIEL MONTEJO	18.955.558	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
EL TRIUNFO	LOS ROSALES	2.460	30	ANA MARTINEZ	49.690.768	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
EL TRIUNFO	EL CERRITO	2.505	100	JAIRICO RICO GUEVARA	18.933.964	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
EL TRIUNFO	MI NOVIA	2.200	30	LUIS YARLON REYES	1.069.226.292	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
EL TRIUNFO	LA NEVADA	2.540	160	SANDER YAIR OSPINO	1.067.731.787	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
EL TRIUNFO	EL RETORNO	2.660	35	DIOSELITH CASELLES	18.958.044	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
EL TRIUNFO	TIERRA BENDITA	2.750	161	MARIA ESTELA MARTINEZ	49.695.023	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
LA FRONTERA	MI FUTURO	2.300	25	JHON FLOREZ	18.959.647	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
LA FRONTERA	ALTA MIRA	2.260	10	TALY CHINCHILLA	77.159.527	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
LA FRONTERA	VILLA ESPERANZA	2.300	30	LUIS ALEJANDRO LOZANO	49.697.014	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
LA FRONTERA	EL LEJANO ORIENTE	2.370	18	GINISBERTO FERNANDEZ	10.516.659	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
LA FRONTERA	VILLA ROSA	2.275	35	FREYMAN CHINCHILLA	11.489.568.814	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
LA FRONTERA	NUOVO RETORNO	2.380	30	JESICA MONTENEGRO	11.489.568.814	1,00	1	1	1	1	1	1	1	1	0,50	9,50
LAS VEGAS	ALTO DEL TURPIAL	2.022	52	GLADYS MARIA SARABIA	49.695.470	1,00	1	1	1	1	1	1	0,5	1	0,50	9,00
LAS VEGAS	LA ESPERANZA	2.005	30	ISIDRO QUINTERO PABON	18.957.379	1,00	1	1	1	1	1	1	0,5	1	0,50	9,00
EL TRIUNFO	GOD IS LOVE	2.450	15	WAGNER OSPINO MARTINEZ	1.062.812.476	1,00	1	1	1	1	1	1	0,5	1	0,50	9,00
LAS VEGAS	LA FRONTERA	2.302	30	DAMIAN QUINTERO	18.955.238	1,00	1	1	1	1	1	1	0,5	1	0,50	9,00
LAS VEGAS	LOS ARRAYANES	2.004	60	LENY'S VELASQUEZ	37.686.217	1,00	1	1	1	1	1	1	0,5	1	0,50	9,00
		2.239	1407			33,00	34	34	34	34	34	34	32	34	17,00	319,50

NIT: 825003727-2

Email: asopaguacodazzi@gmail.com
Agustín Codazzi, Departamento del Cesar

4.3.2 Componente De Formalización

En este componente se adelantaron gestiones para la formalización de los acuerdos voluntarios de pagos por Servicios Ambientales – PSA. Se está a la espera que la interventoría apruebe el documento de formalización.

4.3.2.1 Asesoría legal y administrativa para la formulación de acuerdos voluntarios de Pagos por Servicios Ambientales - PSA

El profesional está a la espera del concepto por parte de la interventoría para proceder conforme a lo requerido.

4.3.2.2 Recolección de la información por predios.

Los presidentes de las veredas (Agua Bonita, La Frontera, Las Vegas y El Triunfo) cuentan con la documentación requerida con la finalidad de ser adjuntada al momento que se apruebe el documento de formalización por parte de la interventoría.

4.3.3 Incentivos Pagos Por Servicios Ambientales - PSA

Para el cumplimiento de este ítem se adelantaron acciones que garantizan el logro de los objetivos planteados en los incentivos de PSA.

4.3.3.1 Socialización de la actividad

Esta actividad se encuentra ejecutada en su totalidad, lo cual se verá reflejada en el documento final de validación.

4.3.3.2 Definir las rutas y/o líneas a trazar para el aislamiento

Esta actividad se encuentra ejecutada en su totalidad, lo cual se verá reflejada en el documento final de validación.

4.3.3.3 Alistamiento de cartografía

Las acciones realizadas en este componente constan en que el equipo contratista, encabezado por el especialista en Sistemas de Información Geográfico - SIG se encuentran elaborando todo el material cartográfico que nutrirá el documento de Validación e Incentivos por Pagos por Servicios Ambientales - PSA.

4.3.3.4 Análisis de mercado para definir proveedores de insumos (alambres, grapas, etc.)

Esta actividad se encuentra ejecutada en su totalidad, se está a la espera del envío de los insumos.

4.3.3.5 Conformación de vivero para las especies a sembrar

Hasta la fecha se cuenta con el compromiso y aportes de material vegetal de dos (2) viveros, distribuidos de la siguiente forma:

1. Vivero ubicado en la vía que va hacia la serranía propiedad del señor William Díaz
2. Vivero ubicado en la vereda La Frontera, propiedad del señor Geovani Navarro

A continuación, se relacionan los treinta y cuatro 34 beneficiarios de los Incentivos Pagos Por Servicios Ambientales – PSA.

Tabla 3. Listado de beneficiarios de los Incentivos Pagos Por Servicios Ambientales – PSA.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA	NOMBRE DEL PREDIO	ALTURA SMSNM	TOTAL HA PREDIO	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	AGUAS LINDAS	2.408	34	RICHARD OLVIS BRITTO	77.158.746
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	LAS BRISAS	1.900	30	ADINAE VACA AREVALO	77.157.039
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	LA ESPERANZA	2.050	11	ARCESIO RODRIGUEZ	18.934.970
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	EL FUTURO	2.000	9	TOIVER HERNAN GARCIA	77.153.287
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	LA SIBERIA	2.300	45	HERNANDO PEREZ	107.724.426
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	VILLA ESPERANZA	2.413	20	JORGE JIMENEZ	1.005.076.643
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	AGUA BONITA	2.450	36	SANDRA PULIDO	5.078.698
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	LOS PINOS	2.310	21	ALEXANDER MONCADA	1.118.959.128
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	NUEVA IDEA	2.100	38	ELIZABETH FRANCO	37.393.572
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	VILLA LANA	2.380	20	SOLEMRI CENTENO PALLARES	49.698.173
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	EL TRIUNFO	1.900	12	OSCAR CERVERA GARCIA	1.084.453.227
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	LA ESPERANZA	1.940	40	NELSON GUERRON	18.958.743
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	ALASKA	2.000	30	DIOVANNY GUERRERO	77.154.489
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	NUEVA ESPERANZA	1.905	80	GEOVANNY NAVARRO	77.173.366
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	TIERRA ALTA	1.990	70	ALFONSO QUIROGA FORERO	18.930.656
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	EL TRIUNFO	EL EDEN	2.190	20	ELIECER MONTEJO	18.955.587
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	EL TRIUNFO	CASA DE ZINC	2.100	40	URIEL MONTEJO	18.955.558
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	EL TRIUNFO	LOS ROSALES	2.460	30	ANA MARTINEZ	49.690.768
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	EL TRIUNFO	EL CERRITO	2.505	100	JAIRO RICO GUEVARA	18.933.964
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	EL TRIUNFO	MI NOVIA	2.200	30	LUIS YARLON REYES	1.069.226.292
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	EL TRIUNFO	LA NEVADA	2.540	160	SANDER YAIR OSPINO	1.067.731.787
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	EL TRIUNFO	EL RETORNO	2.660	35	DIOSELITH CASELLES	18.958.044
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	EL TRIUNFO	TIERRA BENDITA	2.750	161	MARIA ESTELA MARTINEZ	49.695.023
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	MI FUTURO	2.300	25	JHON FLOREZ	18.959.647
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	ALTA MIRA	2.260	10	TALY CHINCHILLA	77.159.527
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	VILLA ESPERANZA	2.300	30	LUIS ALEJANDRO LOZANO	49.697.014
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	EL LEJANO ORIENTE	2.370	18	GINISBERTO FERNANDEZ	10.516.659
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	VILLA ROSA	2.275	35	FREYMAN CHINCHILLA	
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	NUEVO RETORNO	2.380	30	JESICA MONTENEGRO	11.489.568.814
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LAS VEGAS	ALTO DEL TURPIAL	2.022	52	GLADYS MARIA SARABIA	49.695.470
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LAS VEGAS	LA ESPERANZA	2.005	30	ISIDRO QUINTERO PABON	18.957.379
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	EL TRIUNFO	GOD IS LOVE	2.450	15	WAGNER OSPINO MARTINEZ	1.062.812.476
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LAS VEGAS	LA FRONTERA	2.302	30	DAMIAN QUINTERO	18.955.238
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LAS VEGAS	LOS ARRAYANES	2.004	60	LENYS VELASQUEZ	37.686.217
				2.239	1407		

NIT: 825003727-2

Email: asopaguacodazzi@gmail.com
Agustín Codazzi, Departamento del Cesar

4.3.4 Componente Restauración

Este componente tiene como finalidad la restauración ecológica pasiva mediante la protección de zonas de importancia ecosistémica, bosques secundarios, bosques aprovechados y en recuperación, logrando aislar ciento setenta (170 ha) hectáreas.

Para el logro del objetivo descrito se realizaron acciones que apuntan al cumplimiento de los veinte y ocho coma veinte dos (28.22km) kilómetros de aislamiento exigidos contractualmente.

4.3.4.1 Socialización de la actividad

Esta actividad se encuentra ejecutada en su totalidad, lo cual se verá reflejada en el documento final de restauración.

4.3.4.2 Definir las rutas y/o líneas a trazar para el aislamiento

Esta actividad se encuentra ejecutada en su totalidad, lo cual se verá reflejada en el documento final de restauración.

4.3.4.3 Alistamiento de cartografía

Las acciones realizadas en este componente constan en que el equipo contratista, encabezado por el especialista en Sistemas de Información Geográfico - SIG se encuentran elaborando todo el material cartográfico que nutrirá el documento de Componente de Restauración.

4.3.4.4 Análisis de mercado para definir proveedores de insumos (postes, alambres, grapas, etc.)

Esta actividad se encuentra ejecutada en su totalidad, se está a la espera del envío de los insumos.

4.3.4.5 Movilización de los insumos a cada uno de los predios a intervenir

Dentro de los acuerdos establecidos entre el proveedor y el contratista se estableció que el proveedor llevara la carga solicitada hasta el sitio definido por el contratista, el cual cuenta con factores de seguridad, garantía y fácil acceso que permiten el almacenamiento temporal de los insumos requeridos.

4.3.4.6 Gestiones para la adquisición de postes de madera plástica y alambres

Esta actividad se encuentra ejecutada en su totalidad, se está a la espera del envío de los insumos.

A continuación, se relacionan los treinta y cuatro 34 beneficiarios de los Incentivos Pagos Por Servicios Ambientales – PSA.

Tabla 4. Listado de predios beneficiados para ejecutar el componente de restauración

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA	NOMBRE DEL PREDIO	ALTURA SMSNM	TOTAL HA PREDIO	NOMBRE Y APELLIDO
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	AGUAS LINDAS	2.408	34	RICHARD OLVIS BRITTO
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	LAS BRISAS	1.900	30	ADINAE VACA AREVALO
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	LA ESPERANZA	2.050	11	ARCESIO RODRIGUEZ
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	EL FUTURO	2.000	9	TOIVER HERNAN GARCIA
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	LA SIBERIA	2.300	45	HERNANDO PEREZ
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	VILLA ESPERANZA	2.413	20	JORGE JIMENEZ
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	AGUA BONITA	2.450	36	SANDRA PULIDO
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	LOS PINOS	2.310	21	ALEXANDER MONCADA
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	NUEVA IDEA	2.100	38	ELIZABETH FRANCO
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	AGUA BONITA	VILLA LANA	2.380	20	SOLEMRI CENTENO PALLARES
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	EL TRIUNFO	1.900	12	OSCAR CERVERA GARCIA
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	LA ESPERANZA	1.940	40	NELSON GUERRON
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	ALASKA	2.000	30	DIOVANNY GUERRERO
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	NUEVA ESPERANZA	1.905	80	GEOVANNY NAVARRO
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	TIERRA ALTA	1.990	70	ALFONSO QUIROGA FORERO
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	EL TRIUNFO	EL EDEN	2.190	20	ELIECER MONTEJO
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	EL TRIUNFO	CASA DE ZINC	2.100	40	URIEL MONTEJO
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	EL TRIUNFO	LOS ROSALES	2.460	30	ANA MARTINEZ
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	EL TRIUNFO	EL CERRITO	2.505	100	JAIRO RICO GUEVARA
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	EL TRIUNFO	MI NOVIA	2.200	30	LUIS YARLON REYES
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	EL TRIUNFO	LA NEVADA	2.540	160	SANDER YAIR OSPINO
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	EL TRIUNFO	EL RETORNO	2.660	35	DIOSELITH CASELLES
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	EL TRIUNFO	TIERRA BENDITA	2.750	161	MARIA ESTELA MARTINEZ
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	MI FUTURO	2.300	25	JHON FLOREZ
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	ALTA MIRA	2.260	10	TALY CHINCHILLA
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	VILLA ESPERANZA	2.300	30	LUIS ALEJANDRO LOZANO
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	EL LEJANO ORIENTE	2.370	18	GINISBERTO FERNANDEZ
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	VILLA ROSA	2.275	35	FREYMAN CHINCHILLA
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LA FRONTERA	NUEVO RETORNO	2.380	30	JESICA MONTENEGRO
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LAS VEGAS	ALTO DEL TURPIAL	2.022	52	GLADYS MARIA SARABIA
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LAS VEGAS	LA ESPERANZA	2.005	30	ISIDRO QUINTERO PABON
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	EL TRIUNFO	GOD IS LOVE	2.450	15	WAGNER OSPINO MARTINEZ
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LAS VEGAS	LA FRONTERA	2.302	30	DAMIAN QUINTERO
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	LAS VEGAS	LOS ARRAYANES	2.004	60	LENYS VELASQUEZ
				2.239	1407	

NIT: 825003727-2

Email: asopaguacodazzi@gmail.com
Agustín Codazzi, Departamento del Cesar

4.3.5 Otras actividades

4.3.5.1 Diseño de la valla informativa.

El contratista elaboro el diseño de la valla informativa, sometiéndose a los lineamientos descritos por el Departamento Nacional de Planeación, bajo la circular 0006 del 05 de marzo del 2014 mediante la cual se obliga y se definen los datos referidos en las vallas publicitarias con información de los contratos que se ejecutan con recursos del Sistema General de Regalías SGR. A lo cual se está a la espera del concepto de la interventoría.

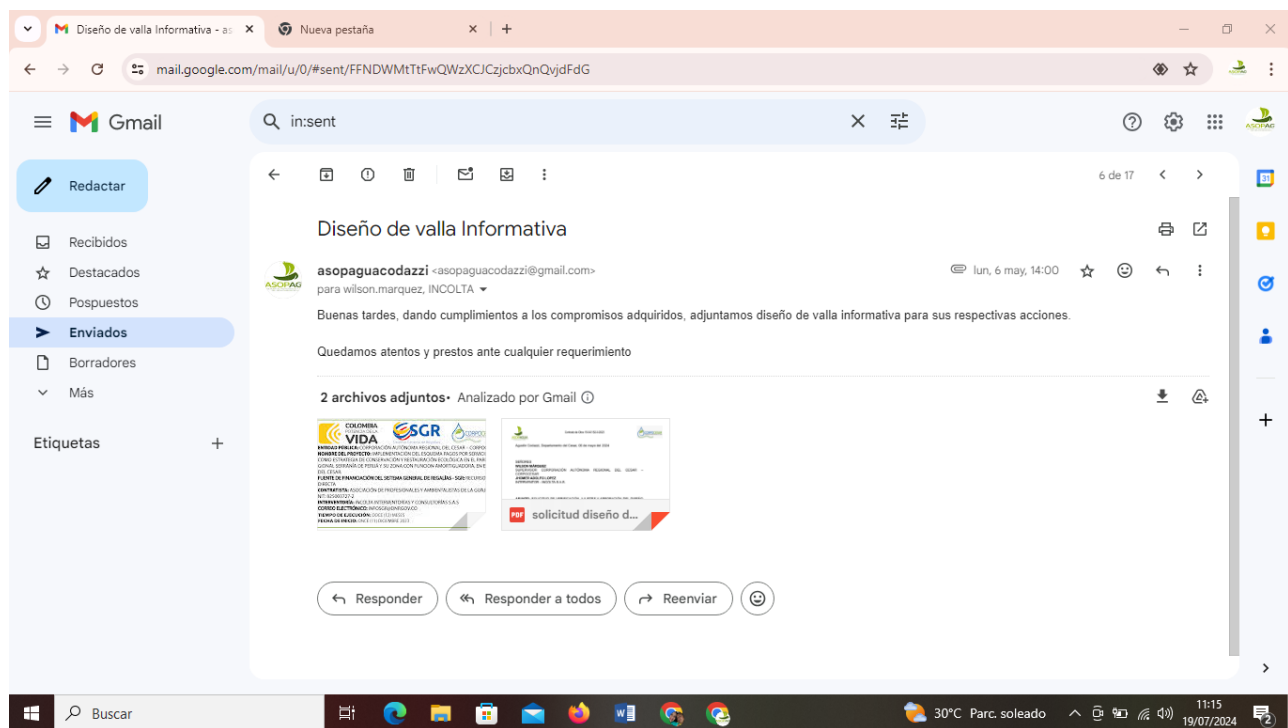


Imagen 2. Envío de diseño de valla informativa

4.3.5.2 Comité de obra.

Durante el mes de mayo se desarrolló el comité de obra y seguimiento en presencia de la supervisión y la interventoría, con el fin de conocer el proceso de validación y la ruta en seguir en la ejecución del contrato.

INCOLTA S.A.S. INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S. NIT. No.800.226.261-9	ACTA DE COMITÉ DE OBRA	VERSIÓN 1 PÁGINA	DE <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">31</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">5</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">2024</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; font-size: small;">(Día)</td> <td style="text-align: center; font-size: small;">(Mes)</td> <td style="text-align: center; font-size: small;">(Año)</td> </tr> </table>	31	5	2024	(Día)	(Mes)	(Año)
31	5	2024							
(Día)	(Mes)	(Año)							

COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 19-6-0191-0-2023

INTERVENTORIA: INTERVENTORIA Y CONSULTORIAS S.A.S - INCONTA

OBJETO DEL CONTRATO :
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCIÓN AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0152-0-2023

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES Y AMBIENTALISTAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – ASOPAGUA

OBJETO DEL CONTRATO :
IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCIÓN AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
WILSON ROMAN MARQUEZ DAZA	SUPERVISOR	CORPOCESAR
LUZMY URBINA VENTURA	TRABAJADORA SOCIAL	ASOPAGUA
JORGE DANGON LADINO	RESIDENTE CONTRATISTA	ASOPAGUA
ARELYS AVENDAÑO	TRABAJADORA SOCIAL	INCOLTA
SALOME GARCIA TORRES	RESIDENTE INTERVENTORIA	INCOLTA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar revisión informe de obra N°5, así como aclaraciones de la ejecución del proyecto.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se realiza presentación de los asistentes al comité de técnico de obra N°3 por parte de interventoria, contratista y supervisión.
2. Se plantea como objetivo de la reunión, realizar revisión del informe de obra N°5, en donde se establece como compromiso adoptar las correcciones al informe de obra N°6.
3. Se realiza breve resumen a la supervisión sobre las visitas de validación realizadas
3. En el ítem 5.2 se establece que es necesario completar la Tabla 2. polizas contrato de obra, con la información de la poliza.
4. En el ítem 5.3 se debe actualizar el personal que pertenece al contrato de obra.
5. En el ítem 5.4.2 se mencionan la veredas Las vegas, El progreso y El triunfo, veredas que no fueron socializadas en la reunión inicial, por lo que se solicita que se aclare en el informe el porque estas veredas fueron agregadas, así mismo el porque la vereda MIRAFLORES no se contempla en la visita de validación.
6. En el ítem 5.4.3 Es necesario explicar el porque no se pudo realizar validación en la vereda MIRAFLORES, Supervisión de CORPOCESAR, solicita que se envíe un oficio explicando la inclusión de las veredas las vegas, el progreso y el triunfo en la validación inicial que realizó el contratista.
7. El contratista y la interventoria explican que la vereda el progreso hace parte de la vereda la frontera, esta por el conflicto armado de la zona desaparecio y sus habitantes fueron acogidos por la vereda la frontera que contaba con constitución, respecto a la vereda el triunfo esta pertenecia de igual forma a la vereda la frontera, sin embargo se realizo su constitución formal en el mes MAYO, por lo que se deja a consideración de la supervisión si esta vereda puede hacer parte del proyecto, así mismo se aclara que se realizan visitas de verificación en la vereda las vegas como opción, ya que de acuerdo a explicaciones dadas por el presidente de la vereda miraflores, la comunidad no cumple con los requisitos minimos para poder ser parte del proyecto. y han manifestado no participar en el proyecto, a respecto la supervisión solicito que esa junta oficializara lo pertinente. por lo tanto se plantearon 2 opciones la primera realizar una reunion con la JAC y la comunidad de esa vereda con el objeto ewscuchar sus argumentos y su decision final, y la segunda que la Junta atraves de una comunicacion oficial manifestaran la decision tomada.
8. El contratista realiza consulta a la interventoria y la supervisión respecto al cerramiento de cercado, supervisión aclara que se debe cumplir con los metros de cercado estipulado en los pliegos, así como el area de conservación para cada usuario.
- 9.- La supervisión le recuerdo tanto a interventoria como al contratista de obra, tener en cuenta que para la actividad vde aislamiento se debe cumplir tanto con la longitud del cercado Metros lineales y con el area aislada o cercada, de acuerdo a las cantidades destinadas por cada usuario o beneficiario y a las cantidades de obras contratadas.
- 10.- Se recalco lo referente a las fechas de presentacion de informes mensuales, así: obras hasta el 5 de cada mes e interventoria hasta el 10 de cada mes, ademas estos deben presentarse en formato PDF en fisico radicados en ventanilla de corpocesar, y en medio magnetico, ademas para facilitar se presenta una copia en magnetico en formato Word. estos deben estar soportados con todos sus anexos y evidencias.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Remitir oficio a supervisión de corpocesar, referente a participación de las veredas el progreso, el triunfo y las vegas.	5 junio de 2024	interventoria
Remitir informe de obra N°6 a la interventoria	5/06/2024	contratista
Remitir informe de obra N°6 a la supervisión	10/06/2024	interventoria
Revisar tramite de la valla del proyecto	10/06/2024	supervisión
Nota: Con el registro de asistencia se oficializa dicha acta.		

Imagen 3. Acta de comité de obra y seguimiento

NIT: 825003727-2

Email: asopaguacodazzi@gmail.com

Agustín Codazzi, Departamento del Cesar

4.4 Cronograma de Actividades

Tabla 5. Cronograma de actividades

NOMBRE DEL PROYECTO		IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCIÓN AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.													
ENTIDAD		ASOPAGUA													
FECHA DE INICIO		11/12/2023		CORTE DE EJECUCION 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2024											
		INFORME I		INFORME II		INFORME III		INFORME IV		INFORME V		INFORME VI			
ACTIVIDAD		MES 1		MES 2		MES 3		MES 4		MES 5		MES 6		% EJECUTADO	% POR EJECUTAR
		11/12/2023	31/12/2023	01/01/2024	31/01/2024	01/02/2024	29/02/2024	01/03/2024	31/03/2024	01/04/2024	30/04/2024	01/05/2024	31/05/2024		
COMPONENTE DE VALIDACION															
Validación predial para Pagos por Servicios Ambientales - PSA.														71,42857143	28,57142857
COMPONENTE DE FORMALIZACION															
Formalizar acuerdos voluntarios de Pagos por Servicios Ambientales - PSA.														66,66666667	33,33333333
COMPONENETE DE SENSIBILIZACION															
Acciones de promoción, socialización y capacitación comunitaria														9,302325581	90,69767442
MONITOREO Y SEGUIMIENTO															
Esquema de monitoreo y seguimiento al proceso de restauración (Incluye: Establecimiento de parcelas y monitoreo inicial														0	100
INCENTIVOS PSA															
Incentivo de Pagos por Servicios Ambientales - PSA.														27,27272727	72,72727273
COMPONENETE RESTAURACION															
Aislamiento de areas para la restauración ecologica pasiva.														44,44444444	55,55555556
		PROGRAMADO												36,52	63,48
		EJECUTADO													

NIT: 825003727-2

Email: asopaguacodazzi@gmail.com
Agustín Codazzi, Departamento del Cesar

Referente al cronograma de ejecución, es necesario aclarar que mediante comité de obra con presencia de interventoría y supervisión se solicitó realizar un ajuste al cronograma de ejecución, como resultado se evidencia una variación en el porcentaje de avance, además se relacionan actividades dentro de cada ítem.

Descrito lo anterior se evidencia un avance del TREINTA Y SEIS COMA CINCUENTA Y DOS POR CIENTO **(36,52%)**, quedando por ejecutar un SESENTA Y TRES COMA CUARENTA Y OCHO POR CIENTO **(63,48%)**.

5. INFORME FINANCIERO

5.1 Resumen presupuestal del anticipo

A continuación, se hace un resumen del valor asignado por anticipo que corresponde al 40% del valor total del contrato de obra.

Tabla 6. Resumen presupuestal

CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR CONTRACTUAL	VALOR ASIGNADO EN ANTICIPO
1,00	\$ 37.940.000,00	\$ 37.940.000,00	\$ 37.840.248,00
34,00	\$ 655.705,00	\$ 22.293.970,00	\$ 13.114.060,00
10,00	\$ 3.104.400,00	\$ 31.044.000,00	\$ 18.635.016,00
1,00	\$ 30.394.200,00	\$ 30.394.200,00	\$ -
34,00	\$ 9.594.360,00	\$ 326.208.240,00	\$ 28.798.674,00
28,22	\$ 29.166.936,00	\$ 823.090.933,92	\$ 469.361.400,00
COSTO DIRECTO:		\$ 1.270.971.343,92	N/A
ADMINISTRACIÓN (21%):		\$ 266.903.982,22	\$ 70.848.738,80
IMPREVISTOS (1%):		\$ 12.709.713,44	N/A
UTILIDAD (3%):		\$ 38.129.140,32	N/A
IVA SOBRE UTILIDAD (19%):		\$ 7.244.536,66	N/A
TOTAL COSTO PROYECTO:		\$ 1.595.958.717,00	\$ 638.598.136,80

5.2 Póliza Contractual

En cumplimiento de la información financiera y contractual a continuación se relaciona la póliza de seguro de cumplimiento estatal con No. 85-44-101125234.

Tabla 7. póliza de seguro y cumplimiento

 SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6										POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DECRETO 1082 DE 2015																													
CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANQUILLA					SUCURSAL BARRANQUILLA					COD.SUC 85		NO.PÓLIZA 85-44-101125234			ANEXO 1																								
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 30 11 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 23 11 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 23 11 2027			A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA																										
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE PROFESIONALES Y AMBIENTALISTAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA IDENTIFICACIÓN NIT: 825.003.727-2 DIRECCIÓN: CL 3 6 93 OF 302 CIUDAD: RIOHACHA, GUAJIRA TELÉFONO: 3004317991																																							
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO ASEGURADO / BENEFICIARIO: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR IDENTIFICACIÓN NIT: 892.301.483-2 DIRECCIÓN: KILOMETRO 2 VIA LA PAZ LOTE 1 Y 2 CASA CAMPO CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR TELÉFONO: 5737346 ADICIONAL:																																							
OBJETO DEL SEGURO CON SUJECCION A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUI0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No 19-6-0152-0-2023 IMPLEMENTACION DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACION Y RESTAURACION ECOLOGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANIA DE PERIJA Y SU ZONA CON FUNCION AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR																																							
AMPAROS																																							
RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>AMPAROS</th> <th>VIGENCIA DESDE</th> <th>VIGENCIA HASTA</th> <th>SUMA ASEG/ACTUAL</th> <th>SUMA ASEG/ANTERIOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</td> <td>23/11/2023</td> <td>23/05/2025</td> <td>\$159,649,534.20</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES</td> <td>23/11/2023</td> <td>23/11/2027</td> <td>\$159,649,534.20</td> <td></td> </tr> <tr> <td>BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO</td> <td>23/11/2023</td> <td>23/03/2025</td> <td>\$638,598,136.80</td> <td>\$638,598,136.80</td> </tr> <tr> <td>ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA</td> <td colspan="2">SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *</td> <td>\$82,309,093.00</td> <td>\$82,309,093.00</td> </tr> </tbody> </table>															AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/11/2023	23/05/2025	\$159,649,534.20		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	23/11/2023	23/11/2027	\$159,649,534.20		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	23/11/2023	23/03/2025	\$638,598,136.80	\$638,598,136.80	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$82,309,093.00	\$82,309,093.00
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR																																			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/11/2023	23/05/2025	\$159,649,534.20																																				
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	23/11/2023	23/11/2027	\$159,649,534.20																																				
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	23/11/2023	23/03/2025	\$638,598,136.80	\$638,598,136.80																																			
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$82,309,093.00	\$82,309,093.00																																			
ACLARACIONES * ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE BUEN MANEJO DEL ANTICIPO.																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>VALOR PRIMA NETA</th> <th>GASTOS EXPEDICIÓN</th> <th>IVA</th> <th>TOTAL A PAGAR</th> <th>VALOR ASEGURADO TOTAL</th> <th>PLAN DE PAGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ *****629,850.00</td> <td>\$ *****8,000.00</td> <td>\$ *****121,191.00</td> <td>\$ *****759,041.00</td> <td>\$ *****1,040,206,298.20</td> <td>CONTADO</td> </tr> </tbody> </table>															VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO	\$ *****629,850.00	\$ *****8,000.00	\$ *****121,191.00	\$ *****759,041.00	\$ *****1,040,206,298.20	CONTADO													
VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO																																		
\$ *****629,850.00	\$ *****8,000.00	\$ *****121,191.00	\$ *****759,041.00	\$ *****1,040,206,298.20	CONTADO																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">INTERMEDIARIO</th> <th colspan="3">DISTRIBUCION COASEGURO</th> </tr> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>CLAVE</th> <th>% DE PART.</th> <th>NOMBRE COMPAÑIA</th> <th>% PART.</th> <th>VALOR ASEGURADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ANGARITA SEGUROS E&A LTDA</td> <td>205123</td> <td>100.00</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>															INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO			NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO	ANGARITA SEGUROS E&A LTDA	205123	100.00										
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO																																				
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO																																		
ANGARITA SEGUROS E&A LTDA	205123	100.00																																					
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.																																							
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA																																							
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div>  85-44-101125234 FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaría General </div> <div>  </div> <div>  FIRMA TOMADOR </div> </div>																																							
USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186077, 601-6019330 DLF205123A 1																																							

NIT: 825003727-2

Email: asopaguacodazzi@gmail.com
Agustín Codazzi, Departamento del Cesar

5.3 Informe Financiero del periodo del 1/05/2024 hasta el 31/05/2024

En la siguiente tabla se anexa la información correspondiente al periodo del 01/05/2024 hasta el 31/05/2024.

Tabla 8. Informe financiero del 01/05/2024 hasta el 31/05/2024.

PERIODO DESDE MAYO 01 HASTA MAYO 31 DE 2024						
	VALOR CONTRACTUAL	VALOR ASIGNADO EN ANTICIPO		VALOR PAGADO	% DEL ANTICIPO	% DEL VALOR CONTRACTUAL DEL ITEM
Validación predial para Pagos por Servicios Ambientales - PSA.	\$ 37.940.000,00	\$ 37.840.248,00		\$ -	0,00%	0,00%
PAGO SERVICIOS VALIDACION Y ACOMPAÑAMIENTO PREDIAL						
TRANSPORTE						
PERSONAL DEL ENLACE COMUNITARIO Y GUIA				\$ -		
Formalizar acuerdos voluntarios de Pagos por Servicios Ambientales - PSA.	\$ 22.293.970,00	\$ 13.114.060,00		\$ -	0,00%	0,00%
PROFESIONAL BIOLOGIA, FORESTAL, AMBIENTAL Y/O AGRONOMICA						
PROFESIONAL JURIDICO						
PROFESIONAL SIG						
PROFESIONAL EN PROCESOS PARTICIPATIVOS						
AUXILIAR ADMINISTRATIVO						
TRANSPORTE TERRESTRE						
Acciones de promoción, socialización y capacitación comunitaria.	\$ 31.044.000,00	\$ 18.635.016,00		\$ -	0,00%	0,00%
ANTICIPO DE SERVICIOS DE SENSIBILIZACION Y CAPACITACION AMBIENTAL COMUNITARIA						
Esquema de monitoreo y seguimiento al proceso de restauración (Incluye: Establecimiento de parcelas y monitoreo inicial).	\$ 30.394.200,00	\$ -		\$ -	0,00%	0,00%
Incentivo de Pagos por Servicios Ambientales - PSA.	\$326.208.240,00	\$ 28.798.674,00		\$ 46.059.600,00	159,94%	14,12%
ANTICIPO PLANTAS				\$ 24.600.000,00		
ANTICIPO COMPRA INSUMOS				\$ 21.459.600,00		
Aislamiento de áreas para la restauración ecológica pasiva.	\$823.090.933,92	\$ 469.361.400,00		\$ -	0,00%	0,00%
ANTICIPO DE POSTES PLASTICOS				\$ -		
ANTICIPO PIE DE AMIGOS PLASTICOS				\$ -		
ANTICIPO ALAMBRE DE PUAS C14				\$ -		
ANTICIPO COMPRA GRAPAS				\$ -		
ADMINISTRACION	\$266.903.982,22	\$ 70.848.738,80		\$ 8.958.302,00	12,64%	3,36%
OTROS IMPUESTOS, DEDUCCION TASA O CONTRIBUCION						
SUELDO DIRECTOR				\$ 1.696.800,00		
SUELDO RESIDENTE				\$ 2.262.400,00		
SUELDO AUX				\$ 1.584.000,00		
PAGO 4XMIL						
TRANSPORTE				\$ 3.415.102,00		
TOTALES				\$ 55.017.902,00		

NIT: 825003727-2

Email: asopaguacodazzi@gmail.com
Agustín Codazzi, Departamento del Cesar

5.4 Relación del talento humano

En la tabla referida se relaciona el talento humano

Tabla 7. Talento Humano

NOMBRE		CARGO	
LUIS GUERRA		INGENIERO FORESTAL	
JORGE DANGON LADINO		INGENIERO AMBIENTAL	
PAULA MARTÍNEZ		TRABAJADORA SOCIAL	
FABIÁN PADILLA		ESPECIALISTA EN SIG	
CLAUDIA BARCENAS BOVEA		ABOGADA	

5.6 Resumen presupuestal proyectado en meses

En la siguiente tabla se evidencia el valor del anticipo y lo que se debita en cada componente distribuido mes a mes cumpliendo con las actividades contractuales.

Tabla 8. Informe financiero proyectado

ITEM	UNIDAD	CANT	VR. UNIT	VR. PARCIAL	DIC23	ENER24	FEBRE24	MARZ24	ABR24	MAYO24
Validación predial para Pagos por Servicios Ambientales - PSA.	Und	1,00	\$ 37.940.000,00	\$ 37.940.000,00	\$ 12.495.000,00	\$ 25.345.248,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Formalizar acuerdos voluntarios de Pagos por Servicios Ambientales - PSA.	Und	34,00	\$ 655.705,00	\$ 22.293.970,00	\$ 0,00	\$ 13.114.060,00	\$ 5.899.060,00	\$ 3.071.060,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Acciones de promoción, socialización y capacitación comunitaria.	Und	10,00	\$ 3.104.400,00	\$ 31.044.000,00	\$ 0,00	\$ 18.635.016,00	\$ 3.890.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Esquema de monitoreo y seguimiento al proceso de restauración (Incluye: Establecimiento de parcelas y monitoreo inicial).	Und	1,00	\$ 30.394.200,00	\$ 30.394.200,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Incentivo de Pagos por Servicios Ambientales - PSA.	Und	34,00	\$ 9.594.360,00	\$ 326.208.240,00	\$ 0,00	\$ 28.798.674,00	\$ 4.900.000,00	\$ 14.500.000,00	\$ 23.646.000,00	\$ 46.059.600,00
Aislamiento de areas para la restauración ecologica pasiva.	Km	28,22	\$ 29.166.936,00	\$ 823.090.933,92	\$ 0,00	\$ 469.361.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.500.000,00	\$ 0,00
ADMINISTRACION				\$ 266.903.982,22	\$ 20.993.132,00	\$ 49.855.606,80	\$ 8.958.302,00	\$ 8.958.302,00	\$ 8.958.302,00	\$ 8.958.302,00
					\$ 33.488.132,00	\$ 605.110.004,80	\$ 23.647.362,00	\$ 26.529.362,00	\$ 35.104.302,00	\$ 55.017.902,00

NIT: 825003727-2

Email: asopaguacodazzi@gmail.com
Agustín Codazzi, Departamento del Cesar

6. OBSERVACIONES, RECOMENDACIÓN Y CONCLUSIONES.

6.1 Observaciones.

Teniendo en cuenta que la zona objeto de estudio ha tenido presencia de grupos al margen de la ley requiere trabajar de manera articulada con las fuerzas policivas y militares en aras de garantizar la seguridad y bienestar de todos los actores involucrados en la ejecución del contrato de obra.

6.2 Recomendaciones.

- Se recomienda a la interventoría hacer parte activa en cada uno de los procesos planeados y ejecutados por el contratista, en aras de dar transparencia y eficacia a las actividades desarrolladas.
- Revisar por parte de la interventoría el cronograma de ejecución que se adjunta en el correo de envío de informe de ejecución.

6.3 Conclusiones.

- Debido a que un equipo de profesionales se encuentra realizando los procesos de cartografía y revisión bibliográfica, el documento de validación se entregara en el mes de junio del presente año, con el fin de que la interventoría realice lo pertinente.
- Posterior revisión y aprobación por parte de la interventoría del documento de formalización de los acuerdos el contratista convocará a los beneficiarios para el desarrollo de la segunda jornada de socialización y protocolización de los acuerdos.